

ITESO/CATEDRA
ALAIN
TOURAINÉ
GUADALAJARA-
MÉXICO

DEMOCRACIA Y CONFLICTO EN VENEZUELA (1988-2008)

DEL CONSENSO AL CAMBIO RADICAL

Ponencia presentada en el marco del Seminario Internacional Dilemas Latinoamericanos actuales de cara al desarrollo y la democracia. Guadalajara, México 27- 29 de octubre de 2008.

DR. JUAN EDUARDO ROMERO J.
LA UNIVERSIDAD DEL ZULIA- VENEZUELA
ITESO/CATEDRA ALAIN TOURAINÉ GUADALAJARA- MÉXICO



**Seminario Internacional: “Dilemas latinoamericanos actuales de cara al desarrollo y la democracia”. Guadalajara- México 26-29 Octubre 2008.
Cátedra Alain Touraine**

**DEMOCRACIA Y CONFLICTO EN VENEZUELA (1988-2008)¹
DR. JUAN EDUARDO ROMERO²; YESSIKA QUIÑONEZ³ LA UNIVERSIDAD
DEL ZULIA- VENEZUELA
E-mail: juane1208@gmail.com
Telfax: (58) 261 7596253
<http://www.historiador-juanromero.blogspot.com>**

RESUMEN

El presente trabajo aborda el tema de la democracia en Venezuela desde una perspectiva múltiple y variada. Parte de la consideración de un conjunto de variables (papel del Estado en la sociedad globalizada, la política y el ejercicio del poder, la economía, la política social, los movimientos sociales y las protestas colectivas, medio ambiente y grupos étnicos) para realizar una ponderación del curso y los retos de la sociedad democrática venezolana en el período 1988-2008. El trabajo maneja el análisis desde la óptica de la comparación histórica, la historia crítica, la sociología histórica y el pensamiento político para establecer las principales tendencias que ha adquirido la democracia venezolana en cada una de esas variables en el período estudiado, así como la prospectiva que pueden adquirir en los próximos años.

Palabras Claves: democracia, conflicto, Venezuela, participación, crisis

ABSTRACT

This paper addresses the issue of democracy in Venezuela from a manifold and varied. Part of the consideration of a set of variables (role of the state in the globalized society, politics and governance, economics, social policy, social movements and collective protests, environment and ethnic groups) to make a weighting of the course and the challenges of Venezuelan democratic society in the period 1988-2008. The work runs the analysis from the perspective of historical comparison, the critical history, sociology, history and political thought to establish the main trends that have purchased Venezuelan democracy in each of these variables in the period studied, as well as foresight they can acquire in the coming years.

Key words: democracy, conflict, Venezuela, participation, crisis

Introducción

¹ Este trabajo es producto de una invitación realizada por la Cátedra Alain Touraine para participar como ponente en el Seminario Internacional Dilemas Latinoamericanos actuales de cara al desarrollo y la democracia, que se realizó en Guadalajara México entre el 26-29 de octubre de 2008.

² Historiador, Doctor en Historia de América Latina Contemporánea. Docente e investigador en la Universidad del Zulia- Venezuela. E-mail: juane1208@gmail.com

³ Comunicadora Social, cursante de la Maestría en Ciencias de la Comunicación de la Universidad del Zulia, asistente de investigación.

Las condiciones de la democracia venezolana en el transcurso del período comprendido entre 1988 hasta la actualidad, pueden definirse como de transición política⁴, entendido como un proceso de transformaciones en la dinámica de interacciones simbólicas y prácticas entre los actores sociales y políticos, el Estado como estructura jurídica y los agentes económicos. Estamos conscientes que el uso tradicional que se le ha dado al término ha estado asociado al paso de regímenes autoritarios a democráticos, pero su aplicación al contexto venezolano, entendiéndolo como modificación o transformación de las condiciones socio-políticas, institucionales e internacionales, permite enriquecer el debate teórico al respecto de lo sucedido en Venezuela.

En función de esta aproximación teórica, se establece un análisis del proceso de transformaciones, iniciado con la implementación de los ajustes estructurales derivados del Consenso de Washington y que sí bien fueron propuestos a partir de 1990, en el caso de Venezuela se aplicaron – premonitoriamente- durante el gobierno de Carlos Andrés Pérez, a partir de febrero de 1989, generando una protesta social colectiva que dio al traste con la estructura de poder imperante desde 1958. Se analizan las líneas principales del ajuste estructural, su impacto en las condiciones del régimen político, así como el impulso que generaron en la acción colectiva de los movimientos sociales y de resistencia. Se sostiene en el presente trabajo, que las condiciones de esa transformación y las implicaciones teóricas- conceptuales, así como prácticas que presenta, pueden ayudar a la comprensión del clima de conflictividad social que se experimenta en Venezuela y que ha permitido una dinámica de interacciones significativas que convierten al país en centro de atención en Latinoamérica.

1. El papel del Estado en la Sociedad Globalizada. Algunas consideraciones para el caso de Venezuela (1988-2008)

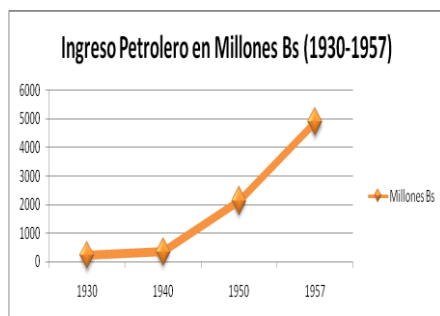
Al analizar el comportamiento, funcionamiento y estructura del Estado en Venezuela en el período de estudio, se observa un proceso que pasa por diversas etapas: 1) reajuste institucional y anclaje de los cambios de la sociedad globalizada (1983-1993); 2) ajuste conflictivo y modificación de las condiciones económicas, sociales y políticas (1993-1998) y 3) reconfiguración no alineada del Estado venezolano a los intereses del sistema mundo (1998-2008).

En la 1era etapa, comprendida entre 1983 a 1993, se encuentra un Estado estructurado sobre su articulación con el sistema mundo⁵ a partir de su papel de proveedor de materias primas, ligadas a los combustibles fósiles. Históricamente la economía venezolana ha estado enormemente vinculada a la actividad petrolera, esencialmente a partir de los inicios de la explotación a principios del

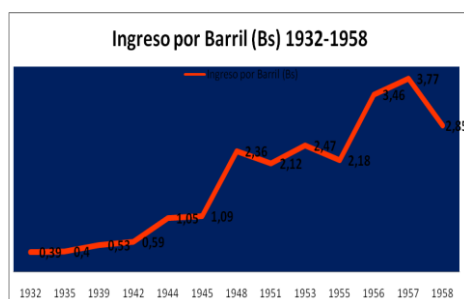
⁴ El término de **transición** hace referencia a un proceso de cambio mediante el cual un régimen preexistente, político y/o económico, es reemplazado por otro, lo que conlleva la sustitución de los valores, normas, reglas de juego e instituciones asociados a éste por otros(as) diferentes (Santamaría, 1982: 372). Ello implica que las transiciones no siempre se circunscriban a transformaciones políticas, sino que también puedan afectar a otros ámbitos. Así, y además de la esfera política, habría que referirse a la económica, institucional o a aquella otra que afecta a la organización del Estado, y cuya conjunción en algunos ámbitos espaciales ha sido caracterizado como de una revolución sin precedentes históricos (Offe, 1992: 927-928).

⁵ Lo entendemos en el sentido definido por Immanuel Wallerstein, en su obra *The Modern World System: Capitalist Agriculture and the Origins of the World-Economy in the Sixteenth Century*, Academic Press de Nueva York. 1974

siglo XX. Desde la implementación del proyecto nacional Gomecista⁶ (1908-1935) el Estado venezolano fue incrementando su gasto público (Gráfica 1), producto de los ingresos provenientes de la explotación petrolera y de la respectiva inversión extranjera en el área, a pesar de mantenerse prácticamente estancados los precios de venta del crudo (Gráfica 2) durante un lapso muy prolongado en el tiempo.



Gráfica 1. Ingreso petrolero (1930-1957). Fuente: Aranda, Sergio (1976). La economía venezolana. Elaboración: Juan Eduardo Romero



Gráfica 2. Ingreso por Barril de petróleo en Bolívares (Bs) (1932-1958). Fuente: Aranda, Sergio (1976). La Economía venezolana. Elaboración: Juan Eduardo Romero

Lo que indican los mencionados cuadros, es la manifiesta dependencia de la economía estatal venezolana de los ingresos petroleros y su articulación con el sistema mundo, particularmente a través de su papel de socio estratégico de los EEUU en Sudamérica. Esa articulación, ha marcado históricamente la economía del país, haciendo vulnerable y susceptible la estructura del Estado a los ajustes y modificaciones del sistema mundial. El desarrollo del aparato productivo venezolano, en el transcurso del período comprendido entre los inicios de la actividad petrolera, hasta finales de la década de los años 80 del siglo XX, se puede caracterizar como altamente dependiente a las fluctuaciones y condiciones económicas determinadas por la incidencia de los EEUU y de otras naciones desarrolladas en la economía.

Cualquier ajuste, en el funcionamiento del sistema mundo, tiene una repercusión inmediata en las condiciones del sistema venezolano, muestra de ello es el hecho del ajuste estructural implementado durante el gobierno de Carlos

⁶ Por Gomecismo, se entiende en Venezuela al gobierno dictatorial dirigido por Juan Vicente Gómez (1908-1935), que abrió al país al capital trasnacional mediante la introducción de las inversiones norteamericanas, francesas, inglesas y holandesas en la explotación del petróleo.

Andrés Pérez ⁷(**CAP**) (1988-1993), que fue producto del cambio en las condiciones sobre las cuales se definió el papel del Estado en Latinoamérica y el mundo. En el caso de Venezuela, el impacto económico de la caída de los precios de exportación del petróleo a partir de 1982 (Gráfico 3) sobre la estructura productiva del Estado fue brutal. La disminución de los ingresos petroleros generó una crisis económica de gran impacto sobre el Estado, los actores sociales y económicos.

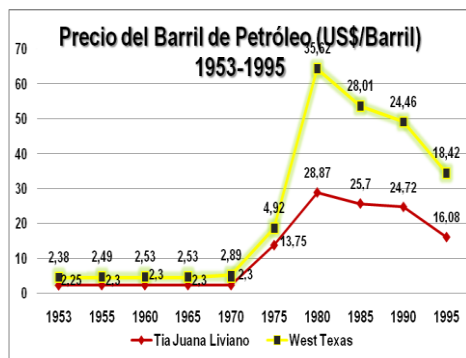


Gráfico 3. Fuente: España, Luís. El origen de la renta petrolera. Elaborado: Juan E. Romero

En ese contexto de disminución de las condiciones económicas sobre las cuales fue sustentado el Estado venezolano, debe entenderse el ajuste socio-político implementado por **CAP**, apenas llegado al poder. Durante su gestión de gobierno, el país experimentó el rigor del ajuste político planteado en el decálogo del Consenso de Washintong⁸ sobre todo en lo concerniente al proceso de privatización, liberalización de la economía, reestructuración del gasto público, inversiones extranjeras, entre otros aspectos. Su gobierno decretó apenas asumido el nuevo período presidencial en 1989 una serie de medidas entre las que cabe señalar:

- ✚ Ajuste del precio de venta del litro de gasolina
- ✚ Eliminación drástica de subsidios a alimentos
- ✚ Revisión de leyes dedicadas a la actividad productiva
- ✚ Aumentó de productos alimenticios

Al hacerlo, se escenificó una generalizada protesta social⁹, que bien puede ser entendida como una protesta por crisis de abastecimiento, por cuanto el anuncio de las medidas incidió en una gradual desaparición de los productos en los anaqueles de los supermercados. Esa crisis de abastecimiento y la subsecuente protesta permitió la articulación de una profunda movilización social que tuvo continuidad hasta los inicios del siglo XXI, tal como queda reflejado en la siguiente tabla:

⁷ Carlos Andrés Pérez, uno de los líderes carismáticos del partido Acción Democrática (AD), fue presidente de Venezuela dos (2) veces; la 1era en el período 1974-1979 cuando el país disfrutó de las condiciones de elevación de los precios de venta del petróleo y una 2da vez en el período 1988-1993; cuando implementó un ajuste de la economía aplicando lineamientos de reducción del papel del Estado, privatizando y eliminando subsidios; acción que dio pie a un ciclo de protestas colectivas que marco la transición política del país.

⁸ Si bien se estableció como tal a partir de la publicación del trabajo de John Williamson después de 1990, llama poderosamente la atención que buena parte de los 10 puntos contentivos de su propuesta (disciplina fiscal, cambio en las prioridades del gasto público, reforma tributaria, tasas de créditos, tasas de cambio de acuerdo con el mercado, liberalización del comercio, fin de restricciones al capital extranjero, privatización de empresas estatales, desregularización de las actividades económicas, garantía a la propiedad) fueron firmemente desarrolladas durante la gestión de CAP y tuvieron un significativo impacto en las protestas sociales en Venezuela a principio de los años 90 del siglo XX.

⁹ Las medidas de CAP generaron un conjunto de protestas conocidas como el CARACAZO, por el hecho de haberse iniciado en la ciudad de Caracas y extenderse por el resto del país, generando un número no oficial de víctimas de la represión de los cuerpos policiales y militares cercano a las 2000.

Años	Protestas Totales	Confrontación	Violentas
Oct 1988-Sep 1989	225	63	76
Oct 1989- Sep 1990	156	74	31
Oct 1990- Sep 1991	220	53	56
Oct 1991-Sep 1992	159	71	72
Oct 1992-Sep 1993	185	70	70
Oct 1993-Sep 1994	190	70	66
Oct 1994-Sep 1995	176	50	65
Oct 1995-Sep 1996	245	104	96
Oct 1996-Sep 1997	197	67	46
Oct 1997-Sep 1998	186	70	37
Oct 1998-Sep 1999	272	172	58
Oct 1999-Sep 2000	329	125	51

Tabla 1. Protestas en Venezuela (1988-2000). Fuente: Provea- Base de datos El Bravo Pueblo UCV. Elaboración: Juan E. Romero

El gobierno de CAP, procedió a reorganizar la estructura del Estado en el marco de un conjunto de acciones tendientes a disminuir el tamaño del mismo, rearticular el papel de los actores económicos, eliminar los subsidios a un conjunto de productos de la cesta básica alimenticia, la apertura del mercado nacional al capital extranjero y con ello se generó un quiebre de las condiciones consensuadas de la democracia venezolana, imperantes desde 1958 con la firma de un conjunto de acuerdos o pactos políticos¹⁰.

La economía venezolana, se vio seriamente afectada por el ajuste, iniciándose un profunda discusión acerca de la articulación al sistema mundo en esta etapa del desarrollo capitalista; discusión que estuvo reflejada en el debate político acerca del papel que tendría el Estado mismo y los agentes económicos, así como los partidos políticos. Esa discusión se concretó en la aplicación de un conjunto de medidas que se extendió hasta 1994, y que incluyó:

- ✚ Eliminación del sistema de cambios diferenciales con un tipo de cambio fluctuante
- ✚ Flexibilización del sistema de tasas de interés
- ✚ Liberación de precios, con el fin de estimular la producción de bienes y servicios
- ✚ Rerfinanciamiento de la deuda pública externa
- ✚ Desmantelamiento de la estructura arancelaria
- ✚ Eliminación de los subsidios indirectos

En esta etapa, el esfuerzo exportador se concentra en el sector privado en detrimento del sector público. Para 1988, el 65% de todas las exportaciones no tradicionales era generadas por las empresas del Estado, mientras que la empresa privada cubrió el 35%. Para 1992, el sector privado alcanzó el 67% de

¹⁰ Para una comprensión de esas dinámicas puede consultarse el trabajo de Rey (1978) sobre la democracia venezolana y la crisis del sistema político de conciliación.

las ventas no petroleras y el Estado sólo el 35% (Silva Michelena, 1993). La discusión acerca del tamaño del Estado terminó en una serie de medidas que se extendieron hasta inicios de 1998, que determinaron la progresiva reducción del mismo mediante procesos de privatización¹¹ muy agresivos a través de los cuales se desprendió el Estado de la Compañía Nacional de Telefonos (CANTV), la aerolínea más importante (VIASA), la apertura al capital trasnacional de la principal Compañía de Cemento (su traspaso a CEMEX), de la Siderúrgica del Orinoco (SIDOR)¹² entre otras acciones. Con ello se procedió a una progresiva desnacionalización del aparato productivo, con su consecuente aumento de la dependencia productiva y económica de la sociedad. Se trataba de llevar adelante los presupuestos del Consenso de Washintong con todas sus implicaciones sociales y económicas.

Se planteó que dado el alcance del cambio económico mundial, el país debía incorporarse activamente a la rearticulación del sistema-mundo, cambiando el papel que históricamente había tenido de suplidor de materias primas y asumiendo un nuevo rol más activo, mediante la apertura al capital trasnacional y un profundo cambio socio-cultural en las prácticas económicas del sistema productivo. Todo ello se justificó producto de los profundos cambios que la crisis económica generó en la tasa de cambio dólar/bolívar¹³ y que a partir de 1983 derivó en un proceso de endeudamiento crónico y consecuentemente un incremento de la conflictividad social y política.

En ese contexto se implementó una estrategia institucional de ajuste del Estado a las nuevas condiciones del mercado, que en la práctica se tradujo en una total aplicación de las medidas dictadas en el **Consenso de Washintong**¹⁴ y que se desarrollarían mediante la implementación del VIII Plan de la nación, que generarían un cambio en la estructura de funcionamiento del Estado, tal como queda expresado en la siguiente tabla:

El Estado antes del ajuste 1958-1988	El rol emergente del Estado en el VIII Plan de la Nación (1989-1993)
Productor de bienes y servicios de diversa índole	Responsable de una "prestación eficiente" de servicios públicos y sociales ajustados a los requerimientos del mercado.
Inversionista, financista y ejecutor de grandes obras.	Responsable del desarrollo de la infraestructura y de proyectos estratégicos conjuntamente con el sector privado.
Interventor directo en la actividad económica privada.	Promotor y regulador de la actividad privada sujeto al funcionamiento del mercado.
Distribuidor discrecional de la renta petrolera.	Generador de condiciones macroeconómicas adecuadas.
Decisor unilateral de las políticas públicas.	Concertador en la toma de decisiones colectivas con los agentes económicos y sociales, mediante procesos de negociación.
Administrador ineficiente de los recursos fiscales.	Administrador "eficiente" del presupuesto público.

Tabla 2. El papel del Estado antes y después de la aplicación del Consenso de Washintong. Elaboración Juan Eduardo Romero J.

¹¹ Devlin (1993) señala que en el caso de Venezuela, las privatizaciones representaron para el período 1991-1995 un total de 2.300 millones US\$. De ese total, porcentualmente hablando el sector telecomunicaciones concentró un 87% de las privatizaciones, transporte aéreo un 6%, Bancos 5% y transporte terrestre 2%.

¹² Empresa procesadora y productora industrial de acero, aluminio y derivados que estando valorada en más de 8.500 millones de US\$ fue vendida por el Estado en 1997 por tan sólo 1800 millones de US\$.

¹³ La cotización del dólar en relación con el bolívar se mantuvo estable desde 1950 hasta 1983, cuando pasó de 4,30 Bs por dólar a más de 12 Bs, llegando a mediados de los años 90 a más de 580 Bs por dólar, creando con ello una presión inflacionaria sobre una economía altamente dependiente de las negociaciones e intercambios en el mercado mundial. A ello hay que agregarle el hecho que el promedio de inflación que se desató en la sociedad venezolana arrojó una carga adicional, registrándose promedios en la década 1980-1990 que llegaron a niveles del 50%, que contrastaban con inflaciones bajas de menos del 10% en las décadas 1950-1960, 1960-1970 y 1970-1980. (Carciente, 2000).

¹⁴ Un interesante estudio acerca del significado, alcance e implicaciones para América latina de la aplicación del Consenso puede ser consultado en Moreno, Pérez y Ruiz (2004).

Ese ajuste fue conocido como **El Gran Viraje**, y fue pensado como un instrumento para el desarrollo económico y la inserción productiva en las condiciones económicas del sistema- mundo globalizado, dentro de la defensa del libre mercado. Implicaba el aumento de las exportaciones venezolanas en el período buscando insertar a Venezuela en el Acuerdo General de Aranceles y Comercio (GATT). Se esperaba que ese ajuste llevara al país a la estructuración de un sistema económico basado en la producción, la productividad y la iniciativa individual, por otra parte suponía la eliminación de la desigualdad social logrando con ello una democracia moderna y eficiente, que no sobrecargara de demandas al Estado, tal como lo señalaban las recomendaciones internacionales.

En esta etapa, el ejecutivo nacional mantuvo una articulación eficiente con los intereses de la banca internacional, particularmente española que procedió a la compra de importantes Bancos (Provincial por parte del Grupo Bilbao-Viscaya y el Venezuela por el Grupo Santander), asimismo el alineamiento con las políticas y posiciones estratégicas de los EEUU, que se mantuvieron tal como históricamente habían sido establecidos desde los inicios de la democracia venezolana en 1958.

En conjunto, las políticas aplicadas durante los primeros meses de 1989, originaron resultados positivos de la actividad económica en ese año. El déficit global de la balanza de pagos en el sector externo, presentó una reducción al situarse en US\$ 1.044 millones¹⁵, apoyado por el incremento de las exportaciones efectuadas por el sector privado, de un 86%. La reducción del déficit en la gestión financiera del sector público se situó en el 1,1 % del P.I.B., debido, principalmente, a la mayor percepción de ingresos tributarios originados por la actividad petrolera y a la mejora en los ingresos corrientes de las empresas del Estado, como resultado de la modificación de la paridad cambiaria, en el caso de las empresas exportadoras y del incremento en el precio y en las tarifas de los bienes y servicios, en el caso de aquellas empresas que producen para el mercado interno. Para contrastar con estos resultados, se produjo una representativa reducción del Producto Interno Bruto (P.I.B), en términos reales de 8,3%, ocasionada por las restricciones tanto de oferta como de demanda, particularmente con relación a los gastos de inversión. En cuanto a la actividad petrolera, se produjo un incremento del 1,2% en relación con 1988, que contrastaba con la reducción de las actividades no petroleras (agricultura, manufactura, construcción, Gobierno Central, comercio, restaurantes y hoteles) del -9,4% en términos reales.

El Índice de Precios al Consumidor se incrementó en 84%, con representativos aumentos durante marzo y abril (1989), de 23,3% y el 3,5% respectivamente, lo cual originó una inflación acumulada para el primer semestre de 57,6%. Estos datos reflejan que la mayor parte de los aumentos obedeció al desmantelamiento del esquema de subsidios, que mantenía precios bajos, totalmente irreales e insostenibles por más tiempo. Es importante resaltar el alto incremento inflacionario con relación a 1988, cuando se ubicó en 27,5%.

Motivado a la reducción en la actividad económica, se produjo un incremento en la Tasa de Desocupación, la cual se situó en 9,6% (en contraste con el 6,9% reportado en 1988), con una mayor participación del sector informal dentro de la ocupación total, que pasó de 38,1% en 1988 a 39,7% en 1989.

¹⁵ Toda la información aportada proviene de fuentes oficiales (Banco Central de Venezuela, Ministerio de Economía y Finanzas, Ministerio de Trabajo, Ministerio de la Familia, entre otras organizaciones estatales).

Ahora bien, si se toman en consideración los principales indicadores macroeconómicos a comienzos de 1989, se evidencian las escasas posibilidades del aparato productivo del país para competir en el mercado internacional, y responder a la demanda impulsada por la política de reactivación económica antes de 1989, lo que generó una agudización de los desbalances de las cuentas externas. Para ese momento, la estabilidad de los precios se lograba por los subsidios fiscales y la pérdida de reservas internacionales. Para superar esta situación, se requería una nueva estrategia económica, que debía tener, como objetivo central, modificaciones estructurales.

Durante el año 1990 se evidenció una evolución de los indicadores económicos, lo cual se reflejó en el saneamiento de la economía y el retorno de la tendencia sostenida del crecimiento económico. El Gobierno Nacional, en forma gradual y sistemática, mantuvo la estrategia de reorientar la economía nacional, alentando la competencia en el marco de una apertura hacia los mercados internacionales. Las metas previstas se superaron en corto plazo, se incrementó el valor y el volumen de las exportaciones petroleras y no petroleras, combinado con una disminución racional de las importaciones y del servicio de la deuda externa; se lograron acuerdos de reducción y reestructuración de la deuda externa con la banca privada internacional, financiamiento proveniente de organismos multilaterales y una mayor entrada de capitales privados.

Se observó, de igual manera, el incremento de las exportaciones no petroleras, originado principalmente, por la reforma comercial que eliminó las trabas al comercio exterior, redujo los aranceles para la importación y los bonos de exportación, que mantenían artificialmente la economía del país con enormes subsidios al sector privado. Parte de los ingresos petroleros adicionales se representó en el **Fondo de Estabilización Macroeconómica** y el remanente se destinó a la ejecución de un importante volumen de inversión en la industria petrolera, así como a la realización de un mayor nivel de gasto interno del gobierno central, en buena parte dedicado a la ampliación y profundización del plan social.

En materia de precios, la orientación fue acentuar las condiciones para su libre determinación, reduciendo el número de artículos incluidos en la canasta básica y la extensión del proceso de actualización de los precios y tarifas de los bienes y servicios públicos. De igual manera, se suprimió la medida de inamovilidad laboral para otorgar mayor flexibilidad al mercado de trabajo. Sin embargo, con el fin de complementar las medidas encaminadas a fortalecer el ingreso real, se decretaron un aumento general de sueldos y salarios y se estableció el Seguro de Paro Forzoso.

La política monetaria controló las presiones inflacionarias y preservó la estabilidad del mercado cambiario. Se logró mantener las tasas de interés reales positivas y un descenso de las tasas nominales, lo cual permitió la existencia de un escenario favorable, tanto para la inversión, como para el ahorro interno.

Para el año 1991 se evidencian variaciones importantes en algunos indicadores macroeconómicos, algunos de estos dan fe de la correcta aplicación de las políticas económicas iniciadas al comienzo de este período presidencial (1989-1993), pero otros en cambio muestran lo difícil de lograr un cambio estructural con base en políticas de ajustes.

Venezuela, en 1991 muestra evidencia de logros importantes en materia de equilibrio interno y externo, a través de la expansión del Producto Interno Bruto, de la desaceleración inflacionaria, de la disminución de la tasa de desempleo y aumento de las reservas internacionales, aunque todo esto estuvo influido por un crecimiento en los niveles del gasto público.

Persisten distorsiones estructurales muy fuertes tales como: el descenso de las exportaciones no petroleras, y el papel del mercado cambiario con un doble juego: regular las tensiones inflacionarias y dotar a la economía de las divisas requeridas para la generación del producto.

La expansión del gasto público genera un efecto multiplicador por la gran masa monetaria a que este da lugar, por lo que el BCV tuvo que hacer un gran esfuerzo para tratar de absorber la liquidez presente, con el fin de contrarrestar presiones no estipuladas en los mercados cambiarios, monetarios y de bienes y servicios.

Se hace notar que un crecimiento económico estimulado por el gasto público puede desatar presiones inflacionarias, en la medida que aumente la utilización de la capacidad instalada del sector privado.

A continuación se realiza una comparación entre los índices básicos considerados más importantes, a efectos de este trabajo, para observar los cambios que se han dado en materia económica y su posible sostenimiento en el tiempo.

Para el año 1991, el Producto Interno Bruto (actividad petrolera) creció a un 10,4%, parece una expansión positiva pero la misma estuvo signada por el aumento en la producción de bienes no transables, razón que debilita el progreso o crecimiento que se haya tenido en este indicador básico de desarrollo.

Las actividades en el Sector Petrolero, disminuyen, de un 13,9% a un 10,3%, ya que el año 1990 tuvo un repunte por los conflictos del Medio Oriente, considerándose aceptable en este período.

El Índice de Precios al Consumidor mostró una desaceleración, ubicándose en 31% ya que los precios estuvieron afectados por la moderación en la demanda y además por el aumento en la compra de bienes importados a niveles de costos relativamente bajos.

Con respecto a la Tasa de Desempleo, se puede manifestar que es uno de los más importantes, ya que dentro de los lineamientos generales plasmados en el VIII Plan de la Nación, se consideraba el aumento del nivel de vida del venezolano a través de la creación de nuevos empleos y una política de pleno empleo, con cifras de disminución de 9,9% a 8,7% en este año pareciera que en efecto, este objetivo se está llevando a cabo. Pero es preciso analizar los niveles de los sectores de ocupación formal e informal, este último ha crecido supuestamente por la procura de mejorar el ingreso real para el año 1991.

Estas variables permiten, a grandes rasgos, observar el grado de consecución de las políticas y objetivos planteados en el sector económico.

En la **2da etapa 1993-1998**, el ajuste fue llevado a su máxima expresión a través del mandato del presidente Rafael Caldera, quién se vio enfrentado a una enorme crisis financiera producto del colapso del sistema bancario que se tradujo en un costo económico que se reflejó en una caída de 10 puntos en el PIB. La crisis económica generada por la pérdida de capital en la banca venezolana creó las condiciones propicias para incentivar la completa aplicación de las medidas de

ajuste conocidas bajo el nombre de **Agenda Venezuela**¹⁶. Aunado a ello, las variables macroeconómicas no eran las más idóneas tal como se desprende de la siguiente tabla:

Tabla 3. Venezuela: variables macroeconómicas 1982-1995

VENEZUELA - VARIABLES MACROECONÓMICAS-1982/1995

Años	Var.PIB%	Inflac. %	Déf. Fiscal %
1982	0,7	9,7	-4,9
1983	-5,6	6,3	-2,3
1984	-1,4	12,2	2,7
1985	0,3	11,4	2,3
1986	6,4	11,5	-0,4
1987	4,6	28,1	-1,6
1988	6,2	29,5	-7,4
1989	-7,3	84,5	-1,0
1990	7,4	40,7	-2,1
1991	9,7	34,2	2,8
1992	5,4	31,4	-3,6
1993	0,4	38,1	-3,8
1994	-3,3	60,8	-7,5
1995	1,2	56,4	-10,0

Fuente: Brillembourg, 1996/datos del BCV.

Por ello la **Agenda Venezuela** conllevó la aplicación de una serie de medidas que pueden ser resumidas de la siguiente manera:

- ✚ Enfoque en lo social, estructurado sobre una idea de equidad y justicia social.
- ✚ Un programa monetario que redujera el índice inflacionario y permitiera el saneamiento de la administración pública.
- ✚ Un conjunto de medidas destinadas a controlar la oferta buscando la estabilización de precios y el incentivo al aparato productivo.
- ✚ Ejecución de una estrategia de negociación con los organismos multilaterales, buscando obtener recursos para acometer los ajustes estructurales dispuestos en el IX Plan de la Nación.
- ✚ Apertura de ciertas áreas productivas al sector transnacional (EEUU; Francia, Inglaterra), particularmente en el área de hidrocarburos, que se tradujo en 36 acuerdos de servicios operacionales para desarrollar y explorar reservas de hidrocarburos, el establecimiento de joint venture con empresas privadas para explotar y refinar crudo, a través de la modificación de la ley de Nacionalización de 1974.

Esas dinámicas de apertura al comercio internacional y asociación con capitales transnacionales estaban enmarcadas dentro de las líneas del GATT y las obligaciones a las que se sometía Venezuela al adherirse a este mecanismo del comercio. Con ello comenzó a incentivarse desde el Estado un conjunto de importaciones no tradicionales que mantuvo un incremento constante en el período 1989-1994, tal como se observa en la siguiente tabla:

¹⁶ Se denominó así un conjunto de medidas de ajuste extremo, pensadas en un contexto de profunda crisis económica y política que las precedieron. Como se recordará la situación de aplicación estuvo precedida por la destitución – a través de un juicio- del presidente Carlos Andrés Pérez, un conjunto de intentos de golpe de Estado en 1992 (4 de febrero y 27 de noviembre), así como la elección de un presidente interino – Ramón J. Velázquez- en el lapso 1993 y una crisis bancaria de proporciones catastróficas en el año 1994.

AÑOS	1989	1990	1991	1992	1993	1994
VALOR	2.944.039	3.341.005	2.633.173	2.718.700	3.422.470	4.422.990
%?	56,03%	13,48%	-21,19%	29,98%	25,89%	29,23%
X-TOTALES		17.444	14.968	13.988	14.019	16.105
X-NT / X-TOT		19,16%	17,60%	19,44%	24,42%	27,46%

Fuente: SENIAT- Procesado por la OCEI. Cálculos propios.
FEDEAGRO tomando como fuente datos del BCV.

Tabla 4. Exportación de productos no tradicionales (1989-1994). Fuente: López et al (2007).

La **Agenda Venezuela**, generó un gran impacto económico en el país, aunado al hecho que su aplicación significó la modificación sustancial del papel del Estado y la sumisión total a las condiciones de reducción del papel regulador de los entes nacionales, siguiendo fielmente las expresiones del Consenso de Washington y creando con ello condiciones que políticamente favorecieron el ascenso de la opción más radical, representada por Hugo Chávez a partir de 1998.

El gobierno de Rafael Caldera, adelantó un significativo ajuste de la economía en función de los lineamientos e intereses estratégicos de los EEUU, particularmente en el sector petrolero; permitiendo una mayor inversión y aprovechamiento del capital norteamericano e inglés principalmente en el área petróleo, mediante la denominada apertura petrolera¹⁷. Por otra parte como consecuencia de la firma del GATT en 1990, el país aumentó sus exportaciones no tradicionales, ajustándose a los requerimientos determinados al confirmar su adhesión a este mecanismo de comercio internacional, con ello elevó su exportaciones de 2.994 millones de US\$ en 1989 a más de 4.580 millones US\$ en 1995(OMC, 1996)¹⁸. Asimismo, la aplicación de las medidas implícitas tanto en el Gran Viraje como en la Agenda Venezuela incidieron para que desde el punto de vista comercial el país tuviera como principales socios de intercambio a los EEUU y la Unión Europea en el período en cuestión (1989-1996)(OMC,1996).

El mencionado informe de la OMC, señala contundentemente como el país se ajustó fielmente a las determinantes de aduanas, aranceles e impuestos establecidos por el GATT y con ello se enmarcó dentro de los procesos de apertura comercial establecidos en el marco del ajuste neoliberal imperante para el período en cuestión. No hay dudas que en las dos primeras etapas, se adelantó un desmontaje significativo de las estructuras del Estado nacional.

La **3era etapa, 1998-2008**¹⁹, de reconfiguración no alineada del Estado venezolano, ha estado signada por el discurso nacionalista del presidente Chávez. Su política ha consistido en un relanzamiento del papel del Estado y su injerencia en los asuntos económicos, así como la defensa dentro de un contexto profundamente antinorteamericano de las potencialidades del país. Desde un comienzo la política oficial del gobierno de Chávez estuvo marcada por el señalamiento del rescate de la soberanía nacional, mediante el control de los




¹⁷ En un documento elaborado por el Dr. Gastón Parra Luzardo, actual presidente del Banco Central de Venezuela y ex presidente de PDVSA, experto petrolero y profesor universitario; se señala que la política petrolera del gobierno de Rafael Caldera propendió a favorecer al capital norteamericano e inglés a través del desarrollo del Proyecto Cristóbal Colón, de explotación de petróleo y gas en el oriente del país, buscando con ello una inminente privatización de PDVSA.

¹⁸ Organización Mundial de Comercio (OMC), Informe sobre las políticas comerciales de Venezuela (febrero 1996). Consultado en la página web de la OMC.

¹⁹ Puede consultarse el trabajo de Torres, Matus y Calderón (2007) donde se hace un balance crítico de las políticas económicas en el gobierno de Chávez. También puede verse el excelente trabajo de Guerra (2004)

recursos petroleros, el relanzamiento del papel de la OPEP y una política internacional no alineada con los intereses estratégicos de los EEUU en la región²⁰. Todo ello enmarcado en diversos instrumentos. El 1ero de ellos, fue el denominado **Programa Económico de Transición (1999-2000)**; que incluyó la defensa de la política de precios del petróleo destinado a lograr una recuperación de los mismos, que para el momento en que Chávez asumió se encontraba por debajo de los 10 US\$ por barril; el impulso de los denominados proyectos banderas destinados a la cohesión social y la organización socio-comunitaria de cooperativas y la pequeña y mediana industria.

Se buscó alcanzar tres objetivos esenciales:

-  Promover un crecimiento sostenido y diversificado
-  Reducir la inflación
-  Aumentar el nivel de empleo

En esta etapa inicial, que abarcó los años 1999-2000 se dibujo un esquema que mantuvo algunos elementos del sistema económico heredado; sobre todo en lo referente a un tipo de cambio fluctuante o de bandas cambiarias, el impulso a los ingresos no petroleros y la reducción de los organismos públicos, a través de la simplificación del número de Ministerios.

Sin embargo, a partir del año 2001, con el **Plan de Desarrollo Económico Social de la Nación (PDESN) (2001-2007)**²¹ se estableció otra línea de acción muy diferente, que se articulo en un incremento del tamaño del Estado, una política de nacionalización y protección de la industria petrolera de la injerencia norteamericana, pero sobre todo movida por el rescate de los precios del petróleo. La convocatoria en el año 2000 de una Reunión de la OPEP en Caracas, que produjo el establecimiento del denominado Acuerdo Energético de Caracas (AEC) que incluyó una política de subsidios de hidrocarburos a la región del Caribe y los Andes; fue el inicio de una agresiva campaña política que ha sido definida como diplomacia petrolera, por el impulso que ha tenido la internacionalización de la asistencia venezolana a otros países de la región basada en el uso del petróleo como arma política para minimizar la influencia de EEUU en la espacio latinoamericano.

Institucionalmente, se trató de alcanzar con el PDESN un relanzamiento del papel del Estado en la economía y la sociedad. Se marchó en una línea diametralmente opuesta al Consenso de Washintong impulsado en las últimas décadas del siglo XX , asumiéndose políticas que iban en contravía con el control del gasto público, la reducción del tamaño del Estado, las privatizaciones, la apertura al comercio internacional entre otros aspectos.

Se trata de adelantar una política de mayor independencia e incidencia sobre el mercado mundial de hidrocarburos, empleando para ello una articulación de los países productores adscritos a la OPEP. Para el gobierno de Chávez, es vital el fortalecimiento de la institución y el empleo del petróleo como mecanismo político

²⁰ El trabajo de Cobo (2008) brinda una perspectiva de las redes internacionales de solidaridad construida por la diplomacia del Gobierno de Hugo Chávez en Latinoamérica y el mundo, tendiente a reforzar la posición no alineada de Venezuela y su relación en el contexto geopolítico internacional. Esa no alineación, y el empleo de la diplomacia del petróleo ha generado una discusión acerca de la injerencia o no del gobierno de Chávez en los procesos políticos en la región. Hemos realizado algunos análisis acerca del papel y los vínculos del proceso bolivariano con otros países de Latinoamérica que pueden ser consultados en la web <http://www.historiador-juanromero.blogspot.com>

²¹ Incluye el desarrollo de cinco ejes de acción: 1) económico, 2) social; 3) político, 4) territorial y 5) internacional. Cada uno de ellos forma parte de una visión de desarrollo estratégico planteado por el equipo de gobierno de Hugo Chávez. Algunos de esos aspectos se intentaron llevar al rango de norma constitucional en la fallida reforma de diciembre de 2007.

de presión y minimización del papel de los EEUU en la región²², al mismo tiempo que procura una diversificación de la colocación del petróleo mediante asociaciones con Rusia, China e India principalmente, sin descuidar un esquema geopolítico de integración energética con el Caribe y los Andes Sudamericanos²³.

Complementariamente ha sido anunciado el **Plan Estratégico Nacional Simón Bolívar (PENSB) (2007-2013)** que establece nuevas líneas de desarrollo sobre los cinco ejes inicialmente dibujados en el PDESN. En esta etapa del proceso bolivariano, el gobierno de Hugo Chávez pretende consolidar su visión de una sociedad socialista, con todas las implicaciones que puede tener para la vida política del país, sobre el desarrollo de siete (7) áreas específicas:

- + Nueva ética socialista
- + Suprema felicidad social
- + Democracia protagónica revolucionaria
- + Modelo productivo socialista
- + Nueva geopolítica nacional
- + Venezuela: potencia energética mundial
- + Nueva geopolítica Internacional²⁴

Se corresponde con una perspectiva de nacionalismo petrolero bastante agresiva por parte de Chávez, tendiente a revertir o por lo menos a tener una mayor incidencia sobre la glocalización de la actividad petrolera en el mundo, reforzando con ello la perspectiva estratégica de Venezuela en el contexto mundial. Obviamente con esa política económica de renacionalización petrolera, aunado a un internacionalismo económico la confrontación con los intereses de los EEUU en la zona se han elevado considerablemente en los últimos años sobre la base de la política petrolera²⁵. Toda esa actitud muestra una reticencia del gobierno de Chávez a plegarse a la visión multilateral de integración a través de los Tratados de Libre Comercio (TLC) adelantados por los gobiernos de EEUU (1992-2008) y que se traducen en mecanismos alternativos de desarrollo económico e integración, tales como la Alternativa Bolivariana de los Pueblos (ALBA) que incorpora a Cuba, Bolivia, Ecuador, Honduras, Nicaragua, Argentina, entre otros o la recientemente Unión de Naciones Sudamericana (UNASUR), que constituyen ambas una muestra de esa resistencia alternativa a la globalización impulsada desde los EEUU, pero que aun no demuestran su efectividad.

2. La Política y el ejercicio del poder político

El Sistema Político venezolano (SPV), es producto de una muy lenta y progresiva evolución dentro de lo que algunos autores han denominado oleadas de democracia (Markoff, 1998). Esas oleadas son fruto del desarrollo de una serie de condiciones de madurez en lo relativo a la participación, el sistema electoral y la ciudadanía. Como bien es sabido, el SPV se instala a partir de 1958 a través de un conjunto de pactos o acuerdos constitutivos (Pacto de Punto Fijo firmado en

²² Para analizar y comprender las etapas en las relaciones EEUU-Venezuela durante el gobierno de Hugo Chávez puede consultarse el trabajo de Duarte Villa (2004).

²³ Al respecto consúltese el trabajo de Arellano (2008) donde se abordan los procesos de integración adelantados por el gobierno de Hugo Chávez.

²⁴ Para mayores detalles de cada uno de las variables o líneas del PENSB puede consultarse la siguiente dirección electrónica http://www.gobiernoenlinea.ve/noticias-view/shareFile/lineas_generales_de_la_nacion.pdf

²⁵ Acerca de la política petrolera del Gobierno de Chávez pueden consultarse los trabajos de Busqueta (2006), Isbell (2008), Arriagada (2006), González (2003). Una visión más general de la discusión e impacto de la política energética de Chávez en América Latina puede consultarse en la Revista Nueva Sociedad n° 204 de julio-agosto 2006.

1958, Avenimiento Obrero patronal 1959 y Ley de Concordato Eclesiástico 1962), mediante los cuales se acordó una convivencia recíproca entre los actores sociales y políticos en función de alcanzar tres objetivos claves.

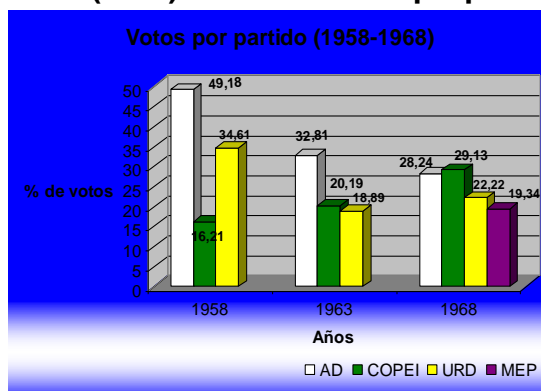
- ✚ Evitar el conflicto
- ✚ Construir el consenso
- ✚ Desarrollar un Programa democrático Mínimo (PDM)

Esos objetivos procuran evitar cometer los errores que derivaron en un clima generalizado de violencia y confrontación política en el período 1945-1958 y que terminó convirtiéndose en una dictadura que reprimió crudamente a los actores políticos. El SPV ha pasado por etapas claramente definidas:

- ✚ Multipartidismo inestable (1958-1968)
- ✚ Bipartidismo (1973-1988)
- ✚ Multipartidismo inestable (1993-1998)
- ✚ Sistema de partido dominante (2000-2008)

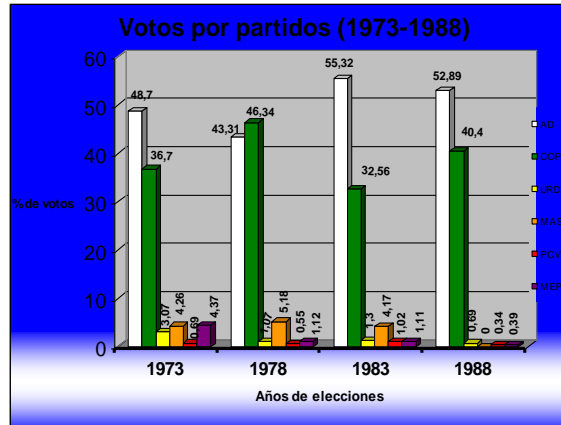
En las etapas que comprenden el lapso temporal 1958-1988, se observó una articulación de un conjunto de partidos entre los que cabe destacar Acción Democrática (AD- socialdemócrata), Comité Político Electoral Independiente (COPEI- socialcristiano), Partido Comunista de Venezuela (PCV- izquierda), Movimiento Electoral del Pueblo (MEP- socialdemócrata); Movimiento de izquierda Revolucionaria (MIR-izquierda) y Unión Republicana Democrática (URD- centro-izquierda) entre otros. De esos partidos AD, COPEI y URD establecieron un acuerdo (Pacto de Punto Fijo) a través del cual se aseguraron la gobernabilidad y estabilidad del SPV. Desde el punto de vista de la representación política estos partidos se repartieron la mayoría de los cargos de representación popular, sin embargo a finales del siglo XX sufrieron un significativo descalabro en su caudal de votos, tal como queda establecido en las siguientes gráficas:

Gráfica 3: Votos elecciones 1958-1968. Fuente: Consejo Nacional Electoral (CNE).²⁶Elaboración propia.

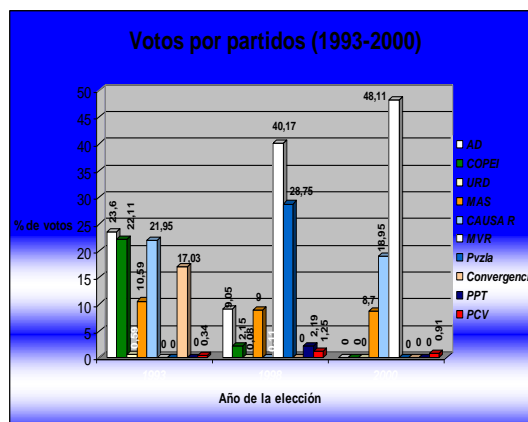


Gráfica 4: Votos elecciones 1973-1988. Fuente: CNE. Elaboración propia

²⁶ Los cuadros han sido reducidos con el objeto de ganar espacio, pueden ser modificados en su tamaño para una mejor observación de la información.



Gráfica 5: Votos elecciones 1993-2000. Fuente: CNE. Elaboración propia



El deterioro de las condiciones de gobernabilidad del SPV debe ser visto como una consecuencia de un conjunto de factores que vale la pena enumerar: 1) el agotamiento del proyecto democrático modernizador; 2) la excesiva carga burocrática y clientelar del SPV y 3) la finalización de las condiciones consensuadas sobre las cuales se construye la cohabitabilidad democrática de los actores políticos. Sin duda, en los lapsos establecidos conseguimos diferencialidades en las relaciones entre los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, así como entre los actores políticos, la ciudadanía y las instituciones.

En la etapa 1958-1988, el SPV funcionó en forma casi perfecta. Las condiciones de cohabitación entre los actores políticos y sociales permitieron su coexistencia en forma pacífica, basado en una relación de distribución rentística del petróleo. La creación de una especie de acuerdo institucional entre los actores políticos, mediante el cual se aseguraron la convivencia pacífica y la distribución de cuotas de poder que establecieron una relación juego suma-constante²⁷, es lo que explica la estabilidad democrática del período; sin dejar de considerar la etapa de insurgencia guerrillera de 1960-1970.

En el período considerado los niveles de participación electoral fueron bastantes altos, presentándose la abstención más baja registrada en los procesos

²⁷ Es una situación de interacción en que la suma de las pérdidas y las ganancias que reciben el conjunto de jugadores es una cantidad fija o constante.

electorales de América Latina²⁸. Las formas de entendimiento entre los poderes estaban basadas en normas de cooptación y en una relación pura-coincidencia²⁹, que facilitó la coexistencia entre las diversas fuerzas políticas a través de las cuales se estableció un **sistema político de conciliación** (Rey, 1998: 292), mediante el cual los partidos, los grupos de presión, los actores sociales y la estructura burocrática del Estado establecieron unas normas formales o conjunto de reglas mediante el cual establecieron un juego de convivencia recíproca que facilitaba la estabilidad y los acuerdos políticos necesarios para mantener el clima de gobernabilidad.

Esas formas de entendimiento plural, se conformaron sobre acuerdos, consensos y conciliaciones entre un conjunto de actores, individuos, instituciones y grupos de interés muy diversos; que se articularon decididamente para execrar la violencia y el conflicto del SPV. Para hacerlo, se aseguraron un clima de armonía asociado al disfrute y distribución de la renta petrolera de manera tal que perviviera la coexistencia pacífica entre los actores y la resolución no violenta de las divergencias.

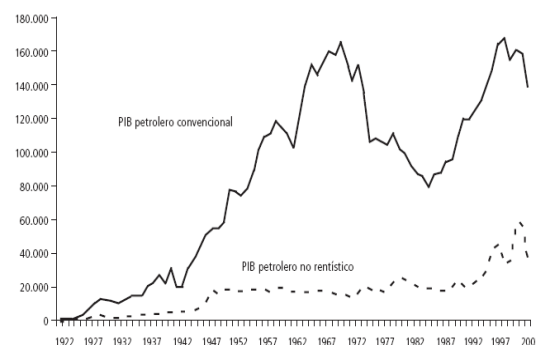
Es esto lo que se denomina como **capitalismo rentista**, y que en el caso venezolano se atribuye a la relación entre ingresos petroleros e inversión en gasto público y social, donde la disponibilidad económica derivada de la venta de petróleo le ha permitido al Estado destinar inmensos recursos a la inversión pública, creando con ello relaciones clientelares y burocráticas que sostuvieron durante mucho tiempo el SPV. La conformación de este cuadro de relaciones clientelares y burocráticas en el Estado venezolano tiene relación con una lenta evolución política de las identidades partidistas y de un conjunto de propuestas programáticas acerca del uso y destino de la renta petrolera, que se planteó en la sociedad venezolana desde mediados de la década de los años 40 del pasado siglo XX (Rey, 1991; España, 1989, Bautista, 1993), pero esa diversidad de propuestas programáticas siempre tuvieron como epicentro el tema petróleo y la renta petrolera, pues no hay duda del impacto del ingreso por concepto de venta, explotación y comercialización de hidrocarburos en la economía venezolana, sobre todo en su incidencia generadora de PIB, tal como queda demostrado en la siguiente gráfica:

²⁸ En las elecciones de 1968 y 1973, la abstención fue de 3,3 y 3,5% respectivamente. El promedio general de abstención para el subperíodo 1958-1973 fue de apenas 5,3%; para el subperíodo 1978-1988 fue de 22,32%. Entre 1989-1995 fue de 49,7%. (cálculos propios en base a datos del CNE)

²⁹ La entendemos como una situación en donde actores antagónicos deciden renunciar al logro absoluto de sus objetivos, replanteándose en términos generales las formas de obtener beneficios recíprocos sin perjudicarse mutuamente. Con ello se produce una cohabitación pacífica de ganancia para todos.

PIB petrolero, convencional y no rentístico: 1922-2002

(bolívars de 1984)



Fuente: Baptista, 2006, cuadros I-2 y II-1.

Gráfica 6: Producto Interno Bruto petrolero (1922-2002). Fuente: Baptista, Asdrúbal (2005)

No hay duda, que en el funcionamiento del Estado venezolano, así como de las relaciones de poder establecidas en el transcurso de todo el siglo XX; el petróleo ha sido un factor significativo a través del uso dado a la renta petrolera³⁰. El SPV, en su vertiente democrática instaurada a partir de 1958 se conformó sobre la base de un sistema de conciliación partidista y distribución de la renta sobre las cuales hay que entender la estabilidad y gobernabilidad del mismo. Al variar las condiciones de acceso a la distribución de la renta, producto de las circunstancias de precariedad económica y social impulsada por la crisis de la deuda externa en Venezuela a partir de 1983, y de los ajustes estructurales impuestos por la tendencia neoliberal hay que ver el cese de la cohabitabilidad y el inicio de la crisis de representación de los partidos políticos, que se manifestó en la pérdida del caudal electoral de los actores políticos históricos (AD-COPEI)³¹.

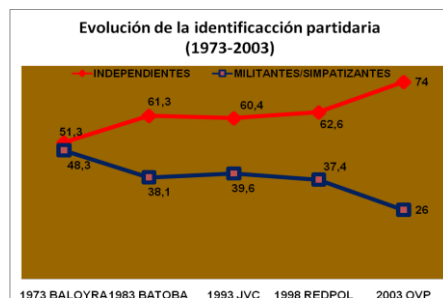
Las modificaciones en las condiciones de disponibilidad económica del ingreso petrolero rentístico incidió para la alteración de dos de las precondiciones del SPV: el clientelismo³² y el corporativismo³³ y con ello la credibilidad y capacidad de movilización de los partidos disminuyó, aumentando la desconfianza acerca de la capacidad para solucionar los problemas sociales de los ciudadanos; terminando todo ello en una reducción del número de militantes en las organizaciones partidistas en el transcurso de los años 80 y 90 del pasado siglo XX, tal como queda evidenciado en el siguiente cuadro:

³⁰ Al respecto del papel del petróleo en la sostenibilidad del SPV puede verse el excelente trabajo de Karl (1989), en donde aborda el impacto del petróleo en la estabilidad del sistema democrático en Venezuela.

³¹ Pueden consultarse nuestros trabajos publicados en diversas revistas arbitradas, en donde se aborda la crisis del sistema político venezolano y el establecimiento de nuevas condiciones institucionales de funcionamiento (Romero 2000, 2001, 2002). Asimismo los trabajos de Rivas Leone (2002^a, 2002b).

³² Lo entendemos como un conjunto de reglas y prácticas para la organización política, la representación y el control de demandas, basado en la subordinación política de los ciudadanos a cambio de la provisión discrecional de recursos y servicios públicos.

³³ Salamanca (1998) detalla que el corporativismo en el SPV se tradujo en una injerencia del Estado en la naturaleza, funcionamiento y postura del movimiento sindical, a través del cual está desarrollado una relación de mutuo apoyo y auxilio mediante el cual se aseguró un conjunto de beneficios corporativos que le facilitaron a los sindicalistas el proceso de gremialización, al mismo tiempo que le aseguraba a los partidos unas relaciones clientelares sobre las cuales basaban su movilización y capacidad de decisión política.



Gráfica 7: Evolución de la identificación partidaria (1973-2003). Elaboración propia a partir de datos de estudios de opinión política señalados.

Ese cuadro de descontento, fue complementado con una crisis institucional del SPV que derivó en un general descrédito de las principales organizaciones, organismos y estructuras del sistema político, abriendo paso al surgimiento de la antipolítica y a modificaciones en el comportamiento electoral del venezolano, y que según el criterio de Rivas Leone (2006) permite dibujar dos etapas diversas en su desarrollo:

ETAPAS	PERÍODO	CARACTERÍSTICAS DEL COMPORTAMIENTO ELECTORAL
1era Etapa	1958/1993	Estabilidad/consenso
2da Etapa	1993/2008	Inestabilidad/cambio/disenso/abstención

Tabla 5: Evolución del comportamiento electoral en Venezuela. Fuente: Rivas Leone (2006)

Con el deterioro de los partidos, el ascenso de Hugo Chávez³⁴ posterior a los intentos de golpe de estado de 1992 se hizo indetenible, modificando sustancialmente los relacionamientos y mecanismos institucionales construidos a través del Pacto de Punto Fijo, desplazando a los actores políticos históricos (AD-COPEI-URD) de los campos de representación política y pasando a ocupar con su organización política – el Movimiento Quinta República (MVR) y ahora el Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV)- la estructura de poder del SPV, concretando desde 1998 una hegemonía que sólo en algunos momentos se ha visto discutida y que ha estado signada por el aumento del caudal electoral del propio Chávez y sus seguidores en el MVR junto a la pérdida electoral de los partidos históricos, tal como se evidencia en los siguientes cuadros:

Tabla 6: Votación de los partidos históricos en el período 1998-2006. Fuente: CNE elaboración propia

Año elección	Partidos	Votación Presidencial conjunta	Porcentaje	Porcentaje de pérdida electoral con la elección

³⁴ Acerca del ascenso de Hugo Chávez al poder pueden consultarse los trabajos de Ramos Jiménez (2002), Carrasquero y Maingon (2001), Romero(1999, 2001a,2001b, 2002, 2003,2004)

				anterior
1988	AD-COPEI	6.791.457	92.83%	*hubo una ganancia de 8.79%
1993	AD-COPEI	2.546.494	45.34%	47.49%
1998	AD-COPEI	732.154	11.20%	34.14
2000	AD-COPEI	No apoyaron candidatos	0	0
2006	AD-COPEI			

Tabla 7: Gobernaciones controladas por los partidos históricos.

Fuente: Datos CNE, elaboración Juan E. Romero

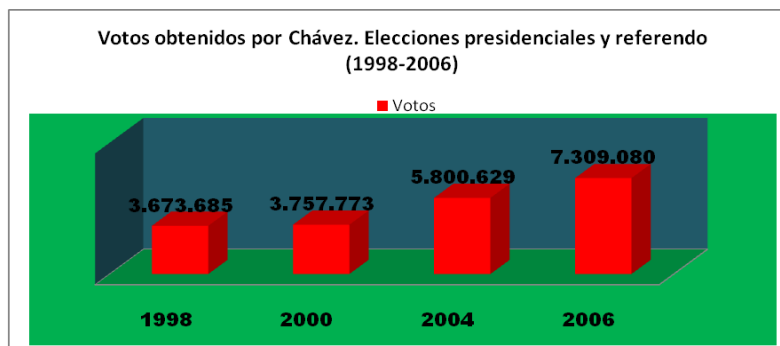
Año elección	Partidos	Nº de Gobernaciones ganadas entre los partidos históricos	Total general elegido	Ganancia (+) o pérdida (-) en relación con la elección anterior
1992	AD-COPEI	18	22	+5 %
1995	AD-COPEI	16	22	- 9.09 %
1998	AD-COPEI	15	23	- 7.51 %
2000	AD-COPEI- MAS-otros	6	23	- 39.13 %
2004	AD-COPEI- otros	2	23 ³⁵	- 17.39 %

De hecho, la votación del propio Chávez se ha venido incrementando desde su lanzamiento a la presidencia de la república en el año 1998, cuando obtuvo un poco más de 3.500.000 votos, saltando a partir del año 2004 a un caudal de apoyo superior a los 5.000.000 y cerrando el ciclo en las elecciones presidenciales de diciembre de 2006 con más de 7.000.000 de votos (datos en base al Consejo Nacional Electoral).

El incremento de la votación y la preferencia electoral de Chávez está relacionado con el relanzamiento del capitalismo rentístico en su gestión. La política planteada a través de la OPEP de rescate de los precios de venta del petróleo, aunado a las fluctuaciones que en el mercado mundial se han generado por el incremento del consumo, le han permitido desarrollar una política social de subsidios y asistencias que nos permite comprender como a partir de el período 2000-2004 aumentó su caudal electoral, ganando en ese período los procesos de relegitimación (año 2000) así como la convocatoria a un referendo revocatorio realizada por sectores opuestos a su proyecto político (agosto 2004). Cuando en el año 2006, Chávez fue reelecto para el período 2007-2013 lo hizo con un margen de ganancia muy significativo (Gráfico 8), que se vio detenido en el año 2007 con la propuesta de reforma constitucional:

Gráfico 8: Evolución voto Chávez (1998-2006). Fuente: Datos CNE-elaboración propia.

³⁵ Tomamos en consideración para este último porcentaje el total de Gobernaciones, a pesar que en el proceso de elección del 31 de octubre no se produjo la elección del gobernador del estado Amazonas, que es ejercida por un actor político ligado al chavismo.



La forma como en el caso venezolano se construye el modelo de democracia, permite ampliar el debate filosófico desde el punto de vista de la teoría política, pues implica considerar como se relacionan los problemas de representación, mandato popular, ciudadanía, participación y legitimidad. Representación, porque la elección de Chávez traduce lo que Przeworski (1999) ha denominado **representación por mandato**,³⁶ eso es que los gobiernos son representativos porque se eligen y esta elección sirve para traer “buenos políticos”, de tal forma que la elección —o un tipo de elección, como es el caso de la introducción del mecanismo del referendo en Venezuela- sirve en la práctica como una asamblea de ciudadanos que se expresan sobre una plataforma política que debe ser seguida— es la idea de esfera pública esbozada por Habermas- y de no serlo se corre el riesgo de ser sometido a una consulta previa —antes de la finalización del período para el cual fue electo— que puede costarle la permanencia o no en el ejercicio del poder.

Se encuentra relacionado con el mandato popular, en tanto está el hecho que sí Chávez fue elegido en un contexto de crisis de valores de las identidades políticas tradicionales, el desarrollo de su base programática o proyecto de país se plantea sobre las percepciones, los anhelos y las expectativas de cambio expresadas por amplios sectores de la ciudadanía, excluidos de los beneficios de la distribución de la renta petrolera. Esta misma circunstancia, también lo relaciona con los problemas de ciudadanía y participación, en tanto la propia dinámica formulada en torno al Proyecto Bolivariano Relanzado (PBR) implica una ratificación de la condición de ciudadanía, en el ámbito social, y no meramente en lo político- electoral. Es decir, la idea de ciudadanía que se quiere expresar, no se restringe a un ejercicio de la libertad de votar, participar en una elección o militar en un cuerpo de expresión política formal —partidos, sindicatos— sino que se extiende a las formas que establece un individuo como ser social que pretende mantener su presencia en un espacio público abierto a los disensos y las contradicciones.

El planteamiento de Przeworsky, tiene especial alcance en las circunstancias de ajuste social implementadas por Chávez a partir de 2001. Su política económica sostiene reiterativamente la necesidad de buscar la “equidad”, eso es en las propias palabras de Chávez, la construcción de una sociedad más equilibrada, que le diera prioridad a los sectores menos favorecidos, de tal forma

³⁶ “... es la que ocurre si los partidos —o sus representantes— informan verazmente al electorado acerca de sus intenciones y la ejecución de esas intenciones es lo que le conviene al electorado en esas circunstancias” (Przeworsky, 1999).

que estaba implícito en la propuesta de gobierno una lectura de los anhelos de los ciudadanos, que se concreta en los diversos contenidos vertidos en la CRBV y que gravitan en torno a la idea de una economía social.

De lo que se trata, es de entender cómo una propuesta de gobierno esbozada a partir de 1999, pero que adquirió un contenido más específico desde el año 2001, correspondió a ciertas expectativas creadas por el discurso político que realiza una lectura de los anhelos de justicia social del ciudadano común y por la otra cómo se desarrollaba la implementación de mecanismos de ejercicio práctico de la democracia directa, y cómo su ejecución se traduce en formas de institucionalidad política que conllevan nuevas relaciones entre los actores decisores, las elites gobernantes y los ciudadanos movilizados. Este punto de articulación de mecanismos institucionales en un escenario de conflictividad múltiple, con matrices de opinión profundamente polarizadas y las dificultades que conllevó su concreción resultan esclarecedoras para aproximarse a los problemas de la construcción contemporánea de la democracia como práctica social en el contexto latinoamericano.

Para el caso venezolano, la formulación de opiniones políticas está muy vinculada a lo que se denomina creación de marcos interpretativos o marcos de referencia, entendido como un esquema interpretativo que condensa el “mundo exterior” al señalar y codificar los objetos, situaciones, acontecimientos, experiencias y acciones que se producen en el entorno presente y futuro de cada individuo (Zald, 1999). Esos marcos de referencia son esbozados, reforzados o rechazados utilizando para ello los medios de comunicación como vehículo político para lograr capitalizar la voluntad general; por ello en el caso venezolano la relación entre medios de comunicación y sociedad política es notablemente conflictiva, sobre todo por el hecho que el propio presidente ha empleado la hegemonía que tiene en el control de la señal radioeléctrica como un instrumento político de divulgación ante la resistencia que ha encontrado en los medios de comunicación privados, para divulgar las acciones de gobierno.

Desde los inicios de su gobierno³⁷, la relación entre Chávez y los medios de comunicación ha estado marcada por una relación puro conflicto, donde han chocado reiteradamente las matrices de opinión política formuladas desde el gobierno con las opiniones e intereses políticos representados por los propios medios privados en el país. Esa controversia de opiniones adquirió expresiones mayúsculas con el cese de la concesión de señal abierta de un canal privado en el año 2007 (Radio Caracas televisión o RCTV).

³⁷ Acerca de la relación Chávez- medios de comunicación hemos publicado un trabajo conjuntamente con el Prof. Jairo Lugo en el año 2001, donde se analiza la naturaleza de esa relación conflictiva desde la propia campaña presidencial de 1998 y su evolución en los primeros años de gestión de Hugo Chávez (Romero y Lugo, 2002)

Las cadenas oficiales

Año	Números de cadenas	Minutos transmitidos	Horas transmitidas
1999	94	4687:24	78:07:24
2000	146	6414:51	106:54:51
2001	118	7084:09	118:04:09
2002	163	4514:09	75:14:09
2003	203	10098:33	168:18:33
2004	375	7445:09	124:05:09
2005	60	2298:53	38:18:53

Fuente / Diputado Alfonso Marquina (AD)

EL NACIONAL

Tabla 8: Número de Cadenas nacionales empleadas por Hugo Chávez en el período 1999-2005. Fuente: Infografía Diario El Nacional 2005

La creación de un marco jurídico que regulará la relación entre Estado y Medios de Comunicación con la aprobación de la Ley de Responsabilidad Social de los Medios en el año 2006, fue otro elemento en esa relación puro conflicto³⁸.

Sobre este escenario conflictual es que se ha venido estableciendo la relación entre actores políticos, medios de comunicación, movimientos sociales en el contexto del gobierno de Hugo Chávez. Los diversos procesos adelantados por el chavismo, en procura del establecimiento de una hegemonía en el sentido gramsciano del término han conducido no sólo al desplazamiento de los actores tradicionales sino que también han derivado en la creación de un conjunto de condiciones de conflictividad política que han tenido su expresión en diversas circunstancias en el lapso 2002-2008³⁹ y que colocan a la democracia venezolana ante el reto de la gobernabilidad o la confrontación directa.

3. La Economía y la sociedad: la política económica y social

La política económica del gobierno de Hugo Chávez, esta signada por una concepción rentística mediante el cual se aprovechan los ingresos generados por la renta petrolera. Esa utilización de la renta ha estado suscrita por una agresiva política de nacionalización económica y reforzamiento del Estado de Bienestar que había sido progresivamente desmontado en el periodo 1989/1998 como parte de una estrategia de reproducción de las condiciones exigidas por el Consenso de Washington. Esas condiciones significaron para el país un conjunto de medidas que fueron revertidas casi enseguida que asumió el poder Chávez, entrando de lleno en un proceso de conflictividad con los agentes económicos representados alrededor de FEDECAMARAS. Sobre esa conflictividad se desarrollaron las situaciones de conflicto que derivaron en la salida momentánea del ejercicio del poder de Chávez en abril de 2002.

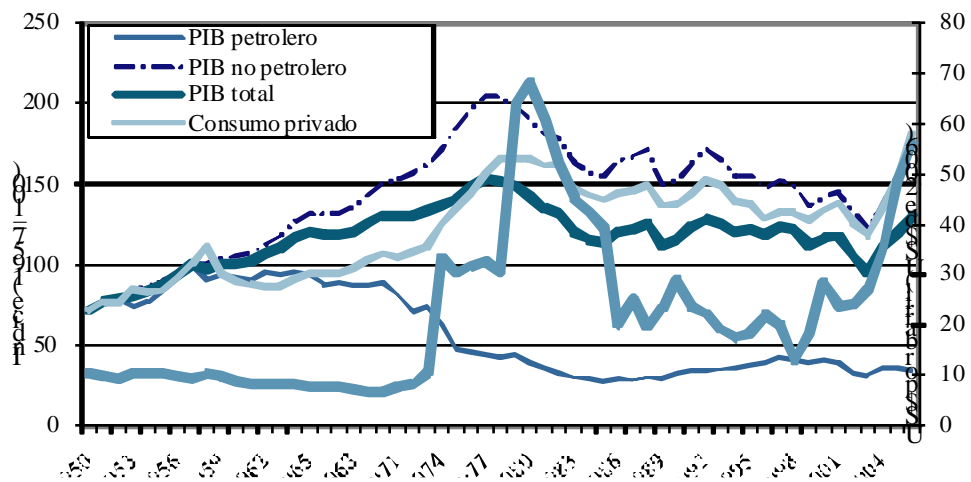
Los indicadores macroeconómicos de la economía venezolana para el periodo precedente al ascenso de Chavez en diciembre de 1998 indican un fuerte ajuste derivado de la implementación de la Agenda Venezuela. El crecimiento económico

³⁸ Andres Cañizales, periodista y docente de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB) planteaba lo siguiente en un artículo publicado en la Revista SIC en el año 2001: "... la distancia, o casi es mejor hablar del abismo, entre los medios de comunicación social y el hoy jefe de Estado se inició en la campaña electoral de 1998. El actual gobierno se ha venido desenvolviendo en un terreno estrechamente ligado a lo mediático, al tiempo que los medios han venido a suplir, de alguna manera, la ausencia de líderes políticos (más allá del presidente) que se constata en la realidad venezolana". Puede consultarse el trabajo de Castillo (2003) sobre las relaciones Chávez- medios de comunicación

³⁹ Consúltense Uharte(2008), Ellner (2004, 2006), López Maya (2004, 2007), Romero (2001c, 2006, 2007)

de Venezuela sufrió un grave derrumbe en las décadas de 1980 y 1990, después del pico de su Producto Interno Bruto (PIB) real en 1977. En ese sentido, su situación es similar a la de la región en su conjunto, que desde 1980 ha registrado el peor desempeño de largo plazo en materia de crecimiento económico en más de un siglo. Hugo Chávez Frías fue electo en 1998 y asumió la presidencia del país en 1999, y los primeros cuatro años de su administración estuvieron signados por una gran inestabilidad política que afectó muy adversamente la economía (ver Cuadro XVIII). Esto culminó con un golpe de Estado militar que derrocó transitoriamente al gobierno constitucional en abril de 2002, y fue seguido por una devastadora huelga petrolera que se extendió desde diciembre de 2002 hasta febrero de 2003. La huelga petrolera precipitó al país a una severa recesión económica, en el curso de la cual Venezuela perdió el 24 por ciento de su PIB.

Pero esta situación política comenzó a estabilizarse en el segundo trimestre de 2003, y ha seguido estabilizándose en todo el período actual de expansión económica. La economía ha tenido un crecimiento continuo y acelerado desde el inicio de la estabilización política. El PIB real (es decir, corregido por los efectos de la inflación) ha crecido un 76 por ciento desde el punto más bajo de la recesión en 2003. Es probable que las políticas fiscales y monetarias expansionistas, así como los controles sobre el tipo de cambio aplicados por el gobierno, hayan contribuido a este auge económico presente. El gasto del gobierno central se incrementó del 21,4 por ciento del PIB en 1998 al 30 por ciento del PIB en 2006. Las tasas reales de interés a corto plazo han sido negativas durante todo o prácticamente todo el período de recuperación económica (dependiendo del indicador –ver Gráfica 9)



Gráfica 9: Venezuela PIB, consumo y precio real del petróleo. Fuente: Banco Central de Venezuela.

Los ingresos del gobierno aumentaron aún más rápido que el gasto en ese período, pasando de 17,4 por ciento del PIB a 30 por ciento del PIB en el mismo período, dejando al gobierno central con un presupuesto equilibrado para 2006. El gobierno ha planificado en base a previsiones conservadoras respecto de los precios del petróleo: por ejemplo, para 2007, los planes presupuestales previeron un precio de US\$29 por barril de crudo, que es un 52 por ciento menos que el

precio promedio de US\$60,20 por barril al que se vendió el crudo venezolano el año anterior. En general, el gobierno ha excedido el gasto respecto de lo planificado ya que los precios del petróleo han sido más altos que lo presupuestado, pero si los precios del crudo caen es posible que el gasto público también se contraiga.

Sin embargo, Venezuela tiene un gran colchón de reservas al cual puede recurrir, en caso de una caída en el precio del petróleo que comenzara a menguar sus finanzas. Una caída de los precios del petróleo del 20 por ciento o más podría absorberse con las reservas internacionales oficiales, que hoy ascienden a unos US\$33.200 millones y son suficientes para cancelar casi toda la deuda externa del país. Esta cifra no incluye otras cuentas del Estado venezolano en el exterior, que se estima sumarían de US\$14 a US\$19 mil millones más. Con una deuda externa relativamente chica (14,6 por ciento de su PIB), el gobierno podría incluso acceder a los mercados de crédito internacionales en caso de una caída en el precio del petróleo. Por otra parte, no parece muy probable que en el futuro cercano se vayan a derrumbar los precios del crudo. El pronóstico de corto plazo publicado el 10 de julio por la Agencia de Información sobre Energía de Estados Unidos (*US Energy Information Agency*) prevé precios del petróleo de US\$65,56 por barril para 2007 y US\$66,92 para 2008. El cálculo del precio de venta para el presupuesto de 2009 es de unos 60 US\$ promedio que se ajusta a las estimaciones mundiales.

El gobierno de Chávez ha incrementado muy significativamente el gasto social, tanto en salud como alimentación y educación. El contraste más agudo es en el área de la atención de la salud. Por ejemplo, en 1998 había 1.628 médicos ejerciendo la atención primaria de una población de 23,4 millones de personas. Hoy hay 19.571 para una población de 27 millones. El gobierno venezolano también ha ampliado enormemente el acceso a los alimentos subsidiados. En 2006, hubo 15.726 establecimientos en todo el país que comercializaron alimentos a precios subsidiados (posibilitando un ahorro promedio de 27% y 39% en comparación con los precios de mercado de 2005 y 2006 respectivamente).

El gasto social del gobierno central creció exponencialmente, pasando de 8,2 por ciento del PIB en 1998 a 13,6 por ciento en 2006. Ver Tabla 9I . En términos reales (corregido por efectos inflacionarios), el gasto social por persona aumentó en 170 por ciento en el período 1998-2006. Pero eso no incluye el gasto social realizado por la empresa estatal venezolana, Petróleos de Venezuela, S.A. (PDVSA), que ascendió al 7,3 por ciento del PIB en 2006. Si lo incluimos, el gasto social representó el 20,9 por ciento del PIB en 2006, lo que constituye al menos un 314 por ciento más que en 1998 (en términos de gasto social real por persona).

Tabla 9: Venezuela: Gasto social del gobierno central (1998-2006)^a

	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Gasto público total	23,7	24,5	29,6	31,6	29,4	31,0	28,4	28,5	31,0
Gasto social total	8,2	9,4	11,0	12,1	11,2	12,1	11,8	11,6	13,6

Educación	3,4	4,1	4,5	4,8	4,8	4,6	4,8	4,1	5,1
Salud	1,4	1,5	1,4	1,5	1,7	1,5	1,6	1,6	1,8
Vivienda	1,0	0,8	1,7	1,0	0,8	1,1	0,6	1,3	1,6
Seguridad social	1,4	2,0	2,2	3,4	2,8	3,4	3,1	3,0	3,6
Desarrollo y participación social	0,8	0,9	0,8	0,9	0,8	1,1	1,2	0,9	1,0
Cultura y comunicación social	0,2	0,1	0,2	0,2	0,1	0,3	0,3	0,3	0,3
Ciencia y tecnología	0,1	0,1	0,2	0,3	0,1	0,1	0,3	0,3	0,2
Gasto social (% del Gasto público)	34,7	38,5	37,3	38,4	38,2	39,0	41,4	40,6	44,0

Fuentes: Sistema de Indicadores Sociales de Venezuela (SISOV) y Banco Central de Venezuela (BCV)

Nota:

/a No incluye el gasto social de PDVSA, la empresa petrolera estatal, que en 2006 aportó US\$13.300 millones (equivalentes a 7,3 por ciento del PIB) para proyectos sociales.

Tabla 10: Venezuela: Índices de pobreza (1997-2006)

Año /Período de referencia	Hogares (% del total declarado)		Personas (% del total declarado)		
	En situación de		En situación de		
	En situación de pobreza extrema	En situación de pobreza extrema	En situación de pobreza extrema	En situación de pobreza extrema	
1997	1er semestre	55,6	25,5	60,9	29,5
	2do semestre	48,1	19,3	54,5	23,4
1998	1er semestre	49,0	21,0	55,4	24,7
	2do semestre	43,9	17,1	50,4	20,3
1999	1er semestre	42,8	16,6	50,0	19,9
	2do semestre	42,0	16,9	48,7	20,1
2000	1er semestre	41,6	16,7	48,3	19,5
	2do semestre	40,4	14,9	46,3	18,0
2001	1er semestre	39,1	14,2	45,5	17,4
	2do semestre	39,0	14,0	45,4	16,9
2002	1er semestre	41,5	16,6	48,1	20,1
	2do semestre	48,6	21,0	55,4	25,0
2003	1er semestre	54,0	25,1	61,0	30,2
	2do semestre	55,1	25,0	62,1	29,8
2004	1er semestre	53,1	23,5	60,2	28,1
	2do semestre	47,0	18,6	53,9	22,5
2005	1er semestre	42,4	17,0	48,8	20,3
	2do semestre	37,9	15,3	43,7	17,8
2006	1er semestre	33,9	10,6	39,7	12,9
	2do semestre	30,6	9,1	36,3	11,1

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE), República Bolivariana de Venezuela.

El índice de pobreza disminuyó rápidamente, pasando del valor pico de 55,1 por ciento en 2003 al 30,4 por ciento en 2006 –como podía preverse, en vista del rápido crecimiento económico que se registró en los tres últimos años (ver Tabla 10). Si comparamos el índice de pobreza antes de Chávez (43,9 por ciento) con el de fines de 2006 (30,4 por ciento), se advierte una caída del 31 por ciento en el índice de pobreza. Sin embargo, este índice no toma en cuenta el acceso

ampliado a la salud y la educación que han experimentado los pobres. Las condiciones de vida de la población pobre, por lo tanto, han mejorado significativamente más que lo que indica la reducción sustancial de la pobreza reflejada en el índice oficial de pobreza, que solamente mide los ingresos monetarios efectivos⁴⁰. También ha caído sustancialmente el índice de desempleo, que descendió al 8,3 por ciento en junio de 2007, el nivel más bajo en más de una década, y comparado con el 15 por ciento en junio de 1999 y con el 18,4 por ciento en junio de 2003 (a la salida de la recesión). El empleo formal también ha repuntado significativamente desde 1998, pasando del 44,5 por ciento al 49,4 por ciento de la población económicamente activa.

Gráfico 10: Salario Mínimo en Bolívares y Dólares (1994-2007).
Fuente: Ministerio del Poder Popular para la Planificación y Desarrollo.

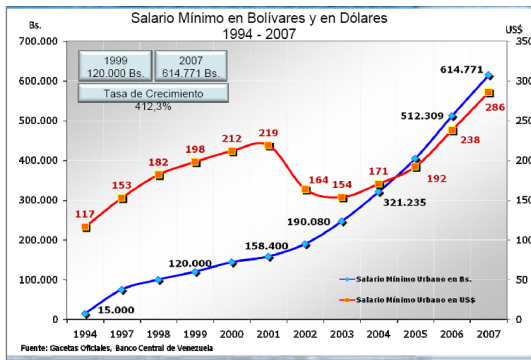
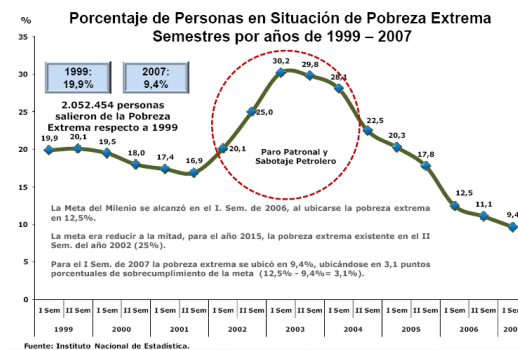


Gráfico 11: Porcentaje de Pobreza Extrema en Venezuela 1999-2007.
Fuente: Instituto nacional de Estadística (INE)



Los desafíos principales que enfrenta la economía giran en torno al tipo de cambio y la inflación. La moneda venezolana está bastante sobrevaluada. El gobierno es reacio a devaluar, debido a que eso aumentaría la inflación —que actualmente se sitúa en 19,3 por ciento, lo cual de por sí ya supera su meta. Dado que existen controles sobre el tipo de cambio y el gobierno cuenta con un gran superávit en la cuenta corriente (8 por ciento del PIB), no hay nada que pudiera obligar a una devaluación en el futuro cercano (como sí ocurrió, por ejemplo, cuando colapsaron las monedas en Argentina, Rusia y Brasil a fines de la década de 1990). Pero esto sí representa un problema a mediano plazo, ya que aunque la inflación esté estabilizada e incluso comience a bajar, el ritmo actual de inflación continuará apreciando el tipo de cambio real de la moneda venezolana (Bolívar). Esto hace que las importaciones resulten artificialmente baratas, y que las exportaciones no petroleras sean demasiado caras en los mercados mundiales, afectando al sector de bienes comerciables, tornándose potencialmente en una situación insostenible. Esto además dificulta sumamente la diversificación de la economía y la posibilidad de romper con su dependencia del petróleo.

Al evaluar la política del gobierno respecto de la pobreza, también importa destacar que el abrupto ascenso del índice de pobreza desde fines de 2001 (39 por ciento) hasta escalar al pico de 55,1 por ciento en la segunda mitad de 2003,

⁴⁰ Un elemento para considerar, es el hecho que el Ejecutivo Nacional durante el lapso 1998-2007 ha venido incrementando el ingreso mensual mínimo de los trabajadores, pasando de 182 US\$ en 1998 a 286 US\$ en el 2007. Véase el Gráfico 10 y 11.

es atribuible fundamentalmente a la huelga petrolera dirigida por la oposición en 2002-2003. No cabe duda que el nivel de pobreza sería aún menor en Venezuela hoy si no fuera por el enorme daño económico ocasionado por esa huelga.

Como puede apreciarse en la Tabla 11, de 1998 en adelante el empleo se ha incrementado con cerca de 1,9 millones de puestos de trabajo en el sector privado y 478.000 en el sector público. El empleo como porcentaje de la población económicamente activa aumentó en 1,5 puntos porcentuales desde 1998. El empleo en el sector privado registró un porcentaje ligeramente mayor de la población económicamente activa (75,2 por ciento) en 2006 que en 1998 (74,9 por ciento). Sin embargo, es probable que ambos indicadores estén subestimando la mejoría que ha tenido el mercado laboral, ya que el mayor acceso a la educación implicó un crecimiento de la población inactiva en categoría de estudiantes – es decir, individuos que abandonaron el mercado laboral para dedicarse a estudiar – equivalente a 3,4 puntos porcentuales de la población económicamente activa durante el período en cuestión.

El desempleo también ha caído notoriamente en el período actual de recuperación económica. Como se puede apreciar en el Tabla 11, la tasa de desempleo se redujo de 18,4 por ciento en junio de 2003 a 8,3 en junio de 2007,⁴¹ su nivel más bajo en más de una década, si se lo compara con el comienzo de la presidencia de Chávez en junio de 1999, cuando el desempleo ascendía al 15 por ciento. En cualquier comparación que se haga, la tasa oficial de desempleo ha caído abruptamente. Obviamente, una tasa de desempleo de 8,3 en Venezuela, como en las economías en desarrollo en general, no es comparable con una tasa semejante en Estados Unidos o en Europa. Muchas de las personas que se cuentan como empleadas en Venezuela, en realidad probablemente están en condición de subempleo. Pero los parámetros de esa medición se mantienen constantes a lo largo del tiempo, y en esa medida muestra una mejoría considerable en el mercado laboral. Eso es notorio asimismo en otros indicadores del mercado laboral. Por ejemplo, el empleo del sector formal creció, ascendiendo a 6,06 millones en 2006, tras registros de 4,41 millones en 1998 y 4,72 millones en 2003. Como porcentaje de la población económicamente activa, el empleo formal ha aumentado de manera significativa desde 1998, pasando de 44,5 a 49,4 por ciento.

Tabla 11
Venezuela: Indicadores del mercado laboral (1998-2007)^a

	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
	<i>(miles de individuos)</i>									
Población económicamente activa	9.907,3	10.225,0	10.326,6	11.104,8	11.673,9	12.008,7	12.105,3	12.108,3	12.269,6	...
Total de personas ocupadas	8.816,2	8.741,6	8.960,9	9.685,6	9.786,2	9.993,8	10.417,6	10.734,0	11.104,6	...
Sector público	1.395,3	1.319,8	1.323,6	1.416,8	1.369,2	1.402,5	1.631,7	1.715,2	1.873,5	...
Sector privado	7.420,9	7.421,8	7.637,3	8.268,8	8.417,0	8.591,3	8.785,9	9.018,8	9.231,2	...
Sector formal	4.409,0	4.160,6	4.212,4	4.850,0	4.755,5	4.724,3	5.324,3	5.719,0	6.056,4	...

⁴¹ Estos datos no tienen ajuste estacional, de manera que lo que se compara son las tasas de desempleo en un mismo mes de referencia año tras año.

	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Sector informal	4.370,4	4.578,1	4.747,8	4.832,0	5.023,0	5.262,0	5.086,3	5.014,6	5.041,6	...
(% de la población económicamente activa)										
Población económicamente activa	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	...
Total de personas ocupadas	89,0	85,5	86,8	87,2	83,8	83,2	86,1	88,6	90,5	...
Sector público	14,1	12,9	12,8	12,8	11,7	11,7	13,5	14,2	15,3	...
Sector privado	74,9	72,6	74,0	74,5	72,1	71,5	72,6	74,5	75,2	...
Sector formal	44,5	40,7	40,8	43,7	40,7	39,3	44,0	47,2	49,4	...
Sector informal	44,1	44,8	46,0	43,5	43,0	43,8	42,0	41,4	41,1	...
Tasa de desempleo ^b	...	15,0	14,8	13,3	16,2	18,4	15,5	11,8	9,7	8,3

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE), República Bolivariana de Venezuela

Notas:

a/ Los datos corresponden al segundo semestre de cada año (tomados de la Encuesta de Hogares por Muestreo (bianual) del INE)

/b Corresponde a la tasa de desempleo (en %) del mes de junio de cada año.

Como puede verse en la Tabla 12, Venezuela ha sacado provecho de la expansión actual y del aumento en los ingresos provenientes del petróleo para reducir su deuda pública, especialmente su deuda pública externa. La deuda pública total se incrementó bastante durante la crisis de 2002-2003, alcanzando el pico de 47,7 por ciento del PIB en 2003. Pero en 2006 ya se había reducido a un modesto 23,8 por ciento del PIB. De otra parte, el gobierno optó también por distanciarse del financiamiento externo, dejando al componente externo de la deuda en solamente el 14,7 por ciento del PIB. Las proyecciones de Goldman Sachs prevén un descenso aún mayor de la deuda total hasta un 20 por ciento del PIB, a pesar de que también prevén una contracción del crecimiento (de 10,3 a 7 por ciento del PIB).⁴² El monto total del pago de intereses por concepto de la deuda pública, externa e interna, representó un relativamente módico 2,1 por ciento del PIB en 2006.

Tabla 12
Venezuela: Finanzas del gobierno central (1998-2006) (en porcentaje del PIB)¹

	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Total Ingresos	17,4	18,0	20,2	20,8	22,2	23,4	24,0	27,7	30,0
Ingresos corrientes	17,4	18,0	20,2	20,8	22,2	23,4	24,0	27,7	30,0
Ingresos tributarios	12,2	13,0	12,9	11,4	10,6	11,3	12,7	15,3	15,8
Petroleros	1,3	2,2	4,2	2,5	0,9	1,5	1,8	3,7	3,9
No petroleros	10,9	10,8	8,6	8,9	9,7	9,8	10,9	11,6	12,0
Ingresos no tributarios	5,2	5,0	7,3	9,4	11,5	12,1	11,3	12,3	14,2
Petroleros	4,5	4,4	5,8	6,9	9,6	10,1	9,4	9,8	12,0
No petroleros	0,8	0,6	1,5	2,5	2,0	2,0	1,9	2,6	2,2

⁴² Goldman Sachs, Latin America Economic Analyst, edición No 07/10, mayo 18, 2007.

Total Gastos y Concesión Neta de Préstamos	21,4	19,8	21,8	25,1	26,1	27,8	25,9	26,0	30,0
Gastos corrientes	16.7	16.4	17.5	19.3	19.1	20.8	19.6	19.1	22.2
Gastos de Capital	4.0	3.0	3.3	4.4	5.1	5.5	5.0	5.8	6.7
Gasto extrapresupuestal y concesión neta de préstamos	0.7	0.4	1.0	1.5	2.0	1.5	1.3	1.1	1.1
Superávit o Déficit Primario	-1.4	1.0	0.9	-1.5	0.6	0.3	1.8	4.6	2.1
Superávit o Déficit Corriente	-4.0	-1.7	-1.7	-4.4	-4.0	-4.4	-1.9	1.6	0.0
Financiamiento	4.0	1.7	1.7	4.4	4.0	4.4	1.9	-1.6	0.0
Interno	2.8	2.8	4.0	4.0	3.1	3.3	-0.7	-2.5	-1.3
Externo	1.2	-1.1	-2.3	0.3	0.9	1.1	2.6	0.9	1.3

Fuente: Ministerio del Poder Popular para las Finanzas (MF), República Bolivariana de Venezuela.

Notas: / últimos datos disponibles sujetos a revisión.

Venezuela tiene por ende un margen amplio para solicitar créditos, de ser necesario, en caso de afrontar una caída inesperada de sus ingresos petroleros. Pero antes de verse obligado a solicitar créditos, el gobierno podría recurrir a sus reservas internacionales en moneda extranjera. Tal como se aprecia en el Tabla 13 (a continuación), las reservas del gobierno en divisas extranjeras computaron US\$25.200 millones el 30 de junio de 2007, equivalentes a casi un 14 por ciento del PIB. Esas reservas representan una caída importante respecto de su valor pico de US\$37.400 millones el año pasado, pero siguen siendo mucho mayores que las necesidades del país, suficientes para cancelar casi toda su deuda externa pública. La caída reciente de las reservas respondió a una transferencia de US\$6.770 millones al Fondo de Desarrollo Nacional (FONDEN); la apertura de una cuenta en el exterior (*offshore*) por la Tesorería Nacional para el pago de impuestos de PDVSA, de manera de poder administrar la liquidez monetaria (es decir, ingresos fiscales del gobierno central que se mantienen en dólares y no se gastan); un aumento significativo de las transacciones monetarias para financiar las importaciones aprobadas por CADIVI;⁴³ y la compra reciente de dólares al Banco Central que realizó PDVSA como resultado de la colocación de US\$7.500 millones en bonos internacionales (es decir, dineros recaudados en Bolívares y vendidos al Banco Central para absorber la liquidez). Es evidente que ninguna de estas acciones representa tendencias económicas que pudieran seguir agotando aún más las reservas. Además, si a las cuentas *offshore* del FONDEN y el Tesoro de la Nación se le suman las reservas internacionales actuales, el total supera los US\$40.000 millones,⁴⁴ y que en algunas estimaciones alcanza los US\$45.000 millones.⁴⁵ Los ingresos petroleros del gobierno el año pasado fueron de US\$28.000 millones. Ante un imprevisto descenso en los precios del crudo, el gobierno podría por lo tanto recurrir a sus reservas y pedir prestado en los

⁴³ CADIVI es la Comisión de Administración de Divisas, organismo gubernamental a cargo de procesar las solicitudes para obtener divisas extranjeras en Venezuela.

⁴⁴ Este cálculo se basa en la suma de (a) US\$6.770 millones correspondientes a la transferencia de reservas internacionales del BCV a Fonden (suponiendo que todo se mantuvo en moneda extranjera); (b) US\$8.860 millones (US\$8.850 millones y EUR 4,5 millones que tenía el Fonden en moneda extranjera el 22 de diciembre de 2006 [<http://www.fonden.gov.ve/descargas//32/Sintesis%20Ejecutiva%20Memoria%20FONDEN%202006.pdf>]; y (c) por lo menos US\$5.000 millones en la cuenta del Tesoro Nacional denominada en moneda extranjera para los aportes fiscales de PDVSA [ver, Informes mensuales de Bancaribe (Bancaribe Monthly Reports) (Septiembre 2006: http://www.bancaribe.com.ve/uploads/MENSUAL_Septiembre.pdf); febrero 2007: http://www.bancaribe.com.ve/uploads/MENSUAL_Febrero.pdf].

⁴⁵ Goldman Sachs, Latin America Economic Analyst, edición No 07/14, 13 de julio de 2007

mercados financieros por un cierto tiempo, antes de tener que introducir recortes presupuestales importantes. Si los ingresos por el petróleo cayeran, por ejemplo, un 40 por ciento, Venezuela podría absorber esa caída con sus reservas, que de lo contrario se prevé que volverán a crecer a lo largo de este año.

Tabla 13
Venezuela: Indicadores económicos varios (1998-2007)

	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
<i>(en millones de USD)</i>										
Cuenta corriente	-4.432	2.112	11.853	1.983	7.599	11.796	15.519	25.534	27.167	3.662 ^a
Saldo comercial en bienes	952	6.471	16.664	7.456	13.421	16.747	22.647	31.780	32.984	4.571 ^a
Exportaciones, fob	17.707	20.963	33.529	26.667	26.781	27.230	39.668	55.473	65.210	13.679 ^a
Petroleras	12.178	16.735	27.874	21.745	21.532	22.029	32.871	48.069	58.438	12.057 ^a
No petroleras	5.529	4.228	5.655	4.922	5.249	5.201	6.797	7.404	6.772	1.622 ^a
Importaciones, fob	-16.755	-14.492	-16.865	-19.211	-13.360	-10.483	-17.021	-23.693	-32.226	-9.108 ^a
Petroleras	-1.494	-1.446	-1.709	-1.781	-1.291	-1.342	-1.774	-1.943	-2.762	-745 ^a
No petroleras	-15.261	-13.046	-15.156	-17.430	-12.069	-9.141	-15.247	-21.750	-29.464	-8.363 ^a
Saldo comercial en servicios	-2.649	-2.839	-3.253	-3.305	-2.909	-2.634	-3.383	-3.866	-4.259	-1.115 ^a
<i>(en millones de USD)</i>										
Deuda pública bruta										
Total	27.914	28.875	32.308	37.643	36.110	39.618	43.213	47.166	44.104	42.465 ^b
Externa	23.313	22.590	21.732	22.505	22.516	24.785	27.470	31.200	27.253	26.532 ^b
Interna	4.601	6.285	10.576	15.138	13.594	14.834	15.743	15.966	16.851	15.933 ^b
<i>(como % de PIB)</i>										
Formación bruta de capital										
Total	30,7	26,5	24,2	27,5	21,2	15,2	21,8	22,6	24,7	...
Público	12,2	8,0	6,1	6,5	9,3	8,3	9,1
Privado	18,5	18,5	18,0	21,0	11,9	6,9	12,7
Formación bruta de capital fijo	28,6	23,7	21,0	24,1	21,9	15,5	18,3	20,2	22,5	...
Variación de existencias	2,1	2,8	3,2	3,5	-0,8	-0,3	3,5	2,4	2,2	...
<i>(tasa real de variación)</i>										
Total	4,4	-10,6	6,7	13,6	-34,0	-35,5	91,3	27,4	29,9	37,0 ^c
Público	7,7	-19,5	-2,1	9,9	-15,4	-24,3	48,7
Privado	1,9	-3,7	12,5	15,7	-44,0	-44,7	138,9
Formación bruta de capital fijo	5,5	-15,6	2,6	13,8	-18,4	-37,0	49,7	37,9	33,5	27,0 ^c
Otros										
PIB a precios corrientes (millones de USD)	90.946	97.476	116.758	122.448	90.554	82.801	112.333	143.319	181.608	...
Tipo de cambio promedio (VEB por USD)	550	609	682	726	1.191	1.621	1.893	2.112	2.150	2.150 ^d
Tasa de inflación promedio, índice de precios al consumidor (%)	35,8	23,6	16,2	12,5	22,4	31,1	21,7	16,0	13,7	19,3 ^e
Reservas internacionales brutas (millones de USD)	14.849	15.379	20.471	18.523	14.860	21.366	24.208	30.368	37.440	25.213 ^f

Fuentes: Banco Central de Venezuela (BCV); Ministerio del Poder Popular para las Finanzas (MF), República Bolivariana de Venezuela.

Notas:

a/ Primer trimestre de 2007. Datos no anualizados.

b/ Balance al 31 de marzo de 2007.

c/ Primer trimestre de 2007 en precios constantes de 1997, comparado con el mismo período del año anterior.

d/ Al 30 de junio de 2007.

e/ Promedio para el primer semestre de 2007, comparado con el mismo período del año anterior.

f/ Al 30 de junio de 2007

Otra característica común del análisis que se hace de la economía venezolana como una gran “bonanza petrolera que se encamina a la bancarrota”, es que el gasto del gobierno está provocando un aumento acelerado de la inflación, que entrará en una espiral incontrolable. Según esa teoría –que tampoco está bien especificada– la inflación misma podría generar una crisis –al transformarse en una hiperinflación, por ejemplo– o el gobierno se verá obligado a tomar medidas de severa contracción económica para evitar o reducir los peligrosos niveles de inflación.

El Gráfico 12 muestra el índice mensual de inflación, calculado como la tasa de variación interanual en el índice de precios al consumidor para un determinado mes. Como puede apreciarse en la gráfica, la inflación descendió en forma constante desde mayo de 1998 a enero de 2002, bajando del 20 por ciento al 12 por ciento anual. Posteriormente se produce un repunte abrupto de la inflación durante la peor crisis de inestabilidad política en el país, entre febrero de 2002 y febrero de 2003. Este período incluye el golpe de Estado militar de abril de 2002 y lo que es más importante, la huelga petrolera de diciembre de 2002 a febrero de 2003, que generó grandes problemas de desabastecimiento y catapultó nuevamente la inflación a una tasa anual de 40 por ciento. Después de finalizada la huelga, la inflación empezó otra vez a descender en forma constante en los siguientes tres meses y medio, a pesar del crecimiento económico rápido que se registró durante la recuperación iniciada en el primer trimestre de 2003. Pero a partir de junio de 2006 se ha dado un nuevo repunte brusco que empujó a la tasa de inflación interanual de 10,4 por ciento a 19,4 por ciento (junio de 2007)⁴⁶.

El repunte actual de la inflación es la consecuencia combinada de la escasez de algunos productos, y los efectos acumulados de tres años y medio de crecimiento rápido. ¿Qué tan grave es el problema de este aumento en la inflación?, y ¿puede acaso conducir a una crisis económica y/o truncar la expansión actual de la economía? Primero, hay que tener presente que no hay consenso en la investigación macroeconómica en torno a cuánto puede subir la inflación sin causar un efecto negativo sobre el crecimiento; hay estudios que sitúan el umbral en el 20 por ciento o más –un umbral al que Venezuela recién está llegando ahora.⁴⁷ En segundo lugar, es importante subrayar que índices de inflación de dos dígitos en un país en desarrollo como Venezuela no son comparables al mismo fenómeno en Estados Unidos o en Europa. La inflación en Venezuela era mucho más alta en los años anteriores al gobierno de Chávez, llegando a 36 por ciento en 1998 y a 100 por ciento en 1996. Aunque gran parte del público no lo entiende, es el crecimiento real (es decir, después de descontar los efectos de la inflación) de los ingresos –y el empleo– lo que afecta el nivel de vida de la población, no la tasa de inflación en sí. Esto sucede, siempre y cuando la inflación no entre en un espiral ascendente hasta un punto en que efectivamente reduzca el crecimiento real. Hasta ahora, no parece que la inflación en Venezuela se esté disparando

⁴⁶ Para observar la evolución de la tasa de inflación de Venezuela en el período 1989-2007 puede verse el Gráfico 13, donde se detallan los índices de inflación en cada período presidencial en el lapso mencionado. Al respecto es destacable el hecho que durante la etapa del reajuste liberal, adelantado por el gobierno de Carlos Andrés Pérez (1989-1993) se registró una tasa promedio de 44,2% y en el período de Rafael Caldera (1993-1998) un promedio de 57,6% que contrasta con las cifras experimentadas durante la gestión de Hugo Chávez.

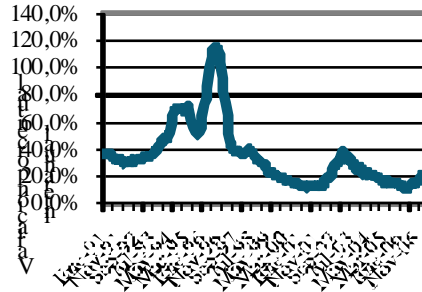
⁴⁷ Ver por ejemplo, Michael Bruno (1995), “Does Inflation Really Lower Growth?” *Finance and Development*, septiembre; Michael Bruno y William Easterly (1998), “Inflation Crises and Long-Run Growth,” *Journal of Monetary Economics*, 41, pp. 3-26; y, Robert Pollin y Andong Zhu (2005), “Inflation and Economic Growth: A Cross-Country Non-linear Analysis,” Political Economy Research Institute, Working Paper Series No. 109; Universidad de Massachusetts, Amherst [Disponible en línea: http://www.peri.umass.edu/fileadmin/pdf/working_papers/working_papers_101-150/WP109.pdf].

fuera de control. En los últimos 3 meses se ha estabilizado en 19,4 por ciento. A comienzos de febrero de este año, el gobierno redujo el impuesto al valor agregado, en un esfuerzo que probablemente contribuyó a estabilizar la tasa de inflación. Es importante destacar además que la inflación ha caído drásticamente a lo largo de la mayor parte del período actual de recuperación económica, y que solamente subió en el transcurso del último año. Este último año aumentó hasta llegar aproximadamente a la mitad del valor pico que alcanzara en 2003 a raíz de la huelga petrolera de ese año.

Por otra parte, dado que el país cuenta con un gran superávit en cuenta corriente y los ingresos del gobierno son superiores a lo que puede gastar, Venezuela dispone de un conjunto de herramientas que le permiten luchar contra la inflación sin sacrificar necesariamente el crecimiento económico. Una de ellas ha sido la esterilización, a través de la cual el gobierno saca de circulación el exceso de moneda nacional mediante la emisión de bonos. La reciente colocación de bonos efectuada por PDVSA en abril por valor de US\$7.500 millones, que se agotaron rápidamente en manos de un gran número de inversionistas,⁴⁸ es un ejemplo de cómo el gobierno utiliza la venta de bonos a estos efectos. El superávit en la cuenta corriente de Venezuela también le da margen para desactivar la inflación con importaciones. De hecho, eso fue lo que ocurrió la mayoría de las veces durante todo el período de recuperación económica actual, cuando la inflación fue cayendo a pesar del rápido crecimiento: el exceso de moneda nacional circulante se convirtió a dólares y se gastó en importaciones. Como puede apreciarse en el Cuadro 6, las importaciones se triplicaron en ese período, de un nivel muy bajo de US\$10.500 millones en 2003 a US\$32.200 millones, equivalentes al 17,8 por ciento del PIB en 2006. Pero las exportaciones, estimuladas por el alza de los precios del petróleo y la recuperación de la producción de crudo después de la huelga, crecieron a un ritmo mucho mayor, pasando de US\$27.300 millones en 2003 a US\$65.200 millones, equivalente al 36 por ciento del PIB. En consecuencia, el país dispone de un enorme superávit en cuenta corriente que en 2006 era equivalente al 15 por ciento del PIB. En los últimos dos trimestres ese superávit se contrajo considerablemente, pero aun así ronda el 8 por ciento del PIB.

**Gráfico 12. Venezuela: Tasa mensual de inflación, precios al consumidor
(enero 1991 - junio 2007)**

⁴⁸ Benedict Mander, "PdVSA Issue Proves a Pioneer in the 'Democratisation' of Capital," *Financial Times*, 12 de abril, 2007.



Fuente: Banco Central de Venezuela (BCV)



Gráfico 13. Inflación promedio por período presidencial (1989-2007). Fuente: Ministerio del Poder Popular para la Planificación y el Desarrollo

En síntesis, la inflación ha estado ascendiendo durante la mayor parte del último año, pero eso no representa una amenaza inminente para la expansión económica actual. Es probable que esto siga siendo así mientras Venezuela mantenga un gran superávit en cuenta corriente.

La naturaleza de los ingresos petroleros, ha permitido que el Estado venezolano asuma de nuevo una política social⁴⁹, que sí bien sigue siendo clásicamente asistencialista, ha rescatado lo concerniente a las condiciones de vida del venezolano mediante la mejora de su hábitat, de su entorno, a través de la reducción de las brechas de diferenciación social existentes en Venezuela producto de las condiciones de desarrollo del capitalismo. Es notorio observar como la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV) ha incorporado como norma constitucional el derecho a la salud, la educación, la vivienda y se define a sí mismo como un Estado Social, que intenta superar al liberalismo clásico corrigiendo ciertas distorsiones que se presentan, fundamentalmente aquellas asociadas a problemas de desigualdad social y económica. La posición del Estado acerca de los problemas de exclusión y segregación responden a esa visión de un Estado Social que busca disminuir esas contradicciones y para ello implementa una serie de medidas destinadas a fortalecer a través de programas sociales, créditos e inversiones la situación y la calidad de vida de los ciudadanos. Se trata de una política coherente, tanto desde

⁴⁹ Acerca de la política social en Venezuela, pueden consultarse los trabajos de Cabezas y D Elia (2008^a, 2008b)

su formulación jurídica en la CRBV como en la ejecución pública, alejándose de medidas compensatorias tomadas para disminuir la violencia social producto de una estructura productiva esencialmente explotadora. Las gráficas 14, 15,16 y 17 reflejan inversiones e incorporación de los ciudadanos a mejores condiciones de empleo, calidad de vida, educación y salud. Todo ello llevado adelante a través de las Misiones, que es una estrategia de desarrollo de políticas sociales que ha resultado efectivo desde el punto de vista de la atención del ciudadano, como desde el punto de vista político en cuanto a apoyos electorales generados a favor del chavismo.

El SPV, en esta vertiente del Proyecto Bolivariano relanzado (PBR) de Hugo Chávez ha incorporado no sólo un conjunto de derechos sociales y políticos, sino que además ha generado un profundo debate acerca de las particularidades de la democracia. El debate claro está, ha estado marcado por la diatriba política pero indudablemente desde el punto de vista del reconocimiento jurídico de los derechos a la participación, movilización, expresión, deliberación no se puede señalar que hay una limitación seria al ejercicio de las virtudes cívicas. Aun a pesar del conflicto en torno a derechos humanos, libertad de expresión y características del sistema electoral que se vienen dando en Venezuela. La dinámica institucional ha propendido a incorporar a sectores históricamente excluidos como los pueblos indígenas, las minorías étnicas y las mujeres. Se han adelantado acciones que propenden a una profundización de la participación política y se han establecido como marcos operativos de la acción de gobierno, tal como han quedado expresados tanto en el PDESN como PENSBB. En el caso del 1ero, uno de los ejes articuladores y direccionadores de la acción de gobierno es el denominado eje social, cuyo objetivo clave es definido en términos de “alcanzar la equidad social como nuevo orden de justicia social y base material de la sociedad venezolana” (PDESN, 2001:91), para ello se plantea un conjunto de subobjetivos entre los que se señalan:

- ✚ Garantizar el disfrute de los derechos sociales de forma universal y equitativa mediante:
 - Educación de calidad para todos
 - Garantizar el acceso educativo
 - Extensión de la cobertura de matrícula a todos los subsistemas
 - Articulación del sistema educativo y el sistema de producción de bienes
 - Desarrollo de la planta física de las instalaciones educativas
 - Equidad en la educación superior
 - Atención integral de niños no escolarizados
 - Erradicación del analfabetismo
- ✚ Salud y calidad de vida para todos mediante:
 - Acceso a la salud para todos los sectores
 - Promoción de la salud para superar las inequidades
 - Desarrollo de un Sistema de Salud público descentralizado
 - Universalizar el acceso a la salud en todos los espacios territoriales
- ✚ Seguridad Social universal
- ✚ Vivienda y ambiente sano

- ✚ Seguridad ciudadana
- ✚ Acceso pleno a la cultura
- ✚ Universalización del deporte
- ✚ Atención a la población en extrema pobreza
- ✚ Fortalecer la economía social a través del impulso de cooperativas comunitarias

En el caso del PENSB, formulado en el año 2007 también se establece una prioridad para el área social a través de la búsqueda de la denominada Suprema Felicidad Social (SUFES), que la definen como "... la construcción de una estructura social incluyente, formando una nueva sociedad de incluidos, un nuevo modelo social, productivo, socialista, humano, endógeno, donde todos vivamos" (PENSB, 2007: 9) cuyos objetivos son:

- ✚ Reducción de la miseria a cero
- ✚ Transformar las relaciones sociales de producción construyendo unas de tipo socialistas
- ✚ Fortalecer las capacidades para el trabajo productivo
- ✚ Promover la ética, la cultura y la educación liberadora
- ✚ Profundizar la solidaridad con los excluidos de América Latina (PENSB: 11).

Todo ello arroja un balance positivo en cuanto el reconocimiento de derechos sociales, aumento de la calidad de vida e inversión social de la renta petrolera en el período 2000-2008, en comparación con los períodos precedentes. En las gráficas 18, 19, 20 y 21 pueden observarse algunas variaciones significativas impulsadas mediante la aplicación de las misiones sociales en el área de salud y educación principalmente, como parte de una estrategia política concretada a través del reajuste estructural planteado por el Presidente Chávez a partir del año 2003.

Gráfico 18. Población Beneficiaria del Programa de Alimentación Escolar (PAE) 1999-2007.
Fuente: Ministerio del Poder Popular para la Planificación y Desarrollo

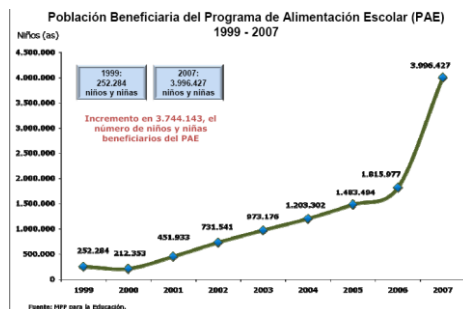
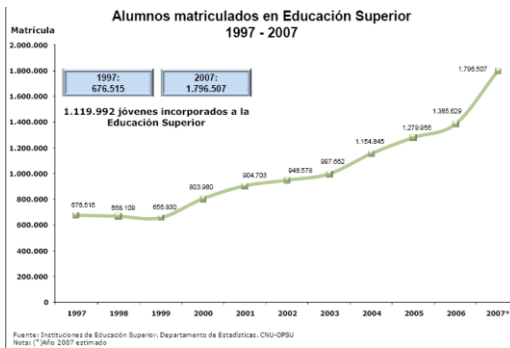


Gráfico 19. Porcentaje de Población con Recolección de Aguas Servidas en Redes 1998-2007.
Fuente: Ministerio del Poder Popular para la Planificación y Desarrollo



Gráfico 20. Alumnos matriculados en educación Superior 1997-2007.
Fuente: Ministerio del Poder Popular para la Planificación y Desarrollo

Gráfico 21. Gasto en Seguridad Social con porcentaje del Gasto Total 1998-2007.
Fuente: Ministerio del Poder Popular para la Planificación y Desarrollo



4. Acciones colectivas, movimientos sociales, ambiente y diversidad cultural

La CRBV aparte de asumir en su estructura una visión de Estado Social de Derecho (Art.2), con las implicaciones que conlleva desde el punto de vista de la atención a las desigualdades, ha incorporado un conjunto de derechos sociales y culturales de diversa índole que amplían las posibilidades de reducción de las inequidades presentes en toda sociedad capitalista. Una enumeración de algunos de esos aspectos nos permite establecer:

- ✚ Normas relativas a la protección de la familia, sobre todo en relación con los hijos. En los Art.75 y siguientes se establece un amparo por parte del Estado a las familias, a los niños y adolescentes, a la maternidad y paternidad, al matrimonio y a las uniones de hecho.
- ✚ Normas relativas a la protección de trabajadores. El derecho y deber de trabajar se regula en los Art.87 y siguientes, donde destaca una regulación detallada de ese derecho (Art.94), donde se rescata el protagonismo del Estado en el control y aseguramiento de las condiciones de trabajo, el derecho a la seguridad social de las amas de casa, la progresividad de los derechos y beneficios laborales, estableciéndose una vinculación del derecho al trabajo con la libertad sindical y el derecho a la negociación colectiva (Art. 95).
- ✚ Normas relativas a la protección de sectores sociales específicos, tales como niños y adolescentes (independiente de su relación familiar, tal como se establece en los Art.78 y 86), los jóvenes (Art.79), los ancianos (Art.80) y los discapacitados (Art.81).
- ✚ Normas relativas a la protección de ciudadano como demandantes, consumidores o usuarios de determinados bienes o servicios, destinado a lograr la protección contra la especulación, el robo, el acaparamiento entre otros procesos. Se incluye el derecho a una vivienda digna (Art. 82), el derecho a la salud y la seguridad social (Art. 83 y siguientes), junto a una gama de derechos relacionados con la educación y la cultura (Art.98 y siguientes).
- ✚ Normas relativas a la protección de determinados bienes materiales que tienen valor para el interés general, tales como derecho a los

recursos naturales, al goce de un medio ambiente adecuado (Art. 127 al 129) y la conservación del patrimonio cultural y artístico (Art.99).

Este conjunto de derechos se complementa con el respeto a la participación política, la posibilidad de organizarse para sugerir leyes y una estructura del sistema de gobierno que puede definirse como pentafuncional, destacando:

- ✚ La función legislativa, ejercida por órgano de la Asamblea Nacional (Art.187)
- ✚ La función ejecutiva, por órgano del Ejecutivo Nacional encargada de las políticas públicas (Art. 236 y 239).
- ✚ La función judicial, por órgano del Tribunal Supremo de Justicia y demás tribunales de la república (Art. 253, 259, 260, 266 y 336).
- ✚ La función contralora, jurídica y presupuestaria sobre la actividad estatal y sobre la actividad particular por órgano del Consejo Moral republicano, conformado por el Contralor General, Defensor del Pueblo, Fiscal General de la República (art. 273,274,281,285 y 289).
- ✚ La función electoral, por órgano del Consejo Nacional Electora (CNE).

Se estructura de esa manera en la CRBV un conjunto de características que permite establecer ciertos tipos de participación, que bien pueden ser definidos según sea directa o indirecta. La directa, está construida sobre una extensión de la participación en la organización, gestión y supervisión de los asuntos públicos para incidir en la vida política. La indirecta, a través de los representantes elegidos a los diversos cargos públicos mediante un sistema electoral mixto, que mezcla el principio de la mayoría (uninominal) con el principio de representación de las minorías. Se implementan un conjunto de mecanismos de democracia directa, tales como los referendos, destacando cuatro (4) modalidades:

- ✚ Consultivo: asociado al asentamiento de la población acerca de materias de especial trascendencia nacional, parroquial, municipal y estatal. La iniciativa para materias de trascendencia nacional la tienen el Presidente de la República en Consejo de Ministros, la Asamblea Nacional y un número mayor del diez (10) % de los electores inscritos en el Registro Electoral permanente (REP). La iniciativa para convocar a referendos de interés parroquial, municipal o estatal, la tienen: la Junta parroquial, las 2/3 partes del Consejo Municipal y el Consejo Legislativo; el Alcalde y Gobernador de Estado y un número no menor del diez (10) % de los electores.
- ✚ Aprobatorio: vinculado a proyectos de Ley que se encuentren en discusión por la Asamblea Nacional, Tratados, Convenios o acuerdos internacionales. La iniciativa corresponde: al presidente en Consejo de Ministros, a las 2/3 partes de la Asamblea Nacional y al 15% de los inscritos en el REP.
- ✚ Abrogatorio: referido a la derogación total o parcial de leyes, con la excepción de leyes de presupuesto, impositivas, de crédito público, las de amnistía, las que protejan o desarrollen derechos humanos, entre otros.

- ✚ Revocatorio: para todos los cargos de elección popular estableciendo que debe ser a la mitad de período para el cual fue elegido el funcionario (a), a través de una iniciativa de recolección y validación de firmas por parte del CNE y la aprobación de la denominada cláusula de revocación, donde se establece el mínimo exigido para revocarle el mandato. Ya existe una experiencia que fue el revocatorio presidencial de 2004.

Con todo y las dificultades, las acusaciones y denuncias en medios internacionales, se debe ser tajante al afirmar que sí bien hay elementos preocupantes de la dinámica de ejercicio de la democracia, en lo referido a actitudes de intolerancia recíproca entre las fuerzas en confrontación; no asistimos a un verdadero peligro de autoritarismo en el país. Sí de algo no queda duda, es que existe un clima donde se producen pronunciamientos de diversa índole acerca de posiciones políticas enfrentadas y que más allá de diatribas personales, estas manifestaciones se dan con completa libertad en los medios de opinión pública, en los órganos de representación y en las formas de asociación ciudadana. Una muestra de esa tolerancia es el hecho de observar la cantidad de protestas sociales generadas durante el período 1998-2004, tal como queda evidenciado en el Gráfica 22.

Desde el punto de vista del derecho de las minorías étnicas y el ambiente, la CRBV introdujo una serie de consideraciones destinadas a ratificar y proteger no sólo la existencia de las condiciones culturales y materiales de los pueblos indígenas sino también su medio físico, mediante el otorgamiento de potestades en la administración de sus territorios y sus recursos. Adicionalmente desde el punto de vista político la CRBV introdujo la obligatoriedad de la elección de un (1) representante indígena en cada entidad estatal en donde tengan presencia, así como en los Consejos Legislativos y Consejos Municipales. Indudablemente esa medida es un mecanismo de reconocimiento de la voluntad política de participación de un sector de la población que tradicionalmente había sido excluido. Lo interesante de la CRBV es que dedica todo un Capítulo a los Pueblos Indígenas, reconociéndoles una identidad histórico y derechos que se le habían negado históricamente. Desde el art.119 hasta 126, reconociéndoles no sólo su cultura, lengua y prácticas medicinales y cosmovisión, además los hace sujetos de derecho, aspecto jurídico del cual adolecían en otros cuerpos constituciones. Por otro lado, como parte de ese reconocimiento de derecho, y basado en la CRBV se legislo y aprobó en el año 2000 La Ley de Demarcación y Garantía del Habitar de los Pueblos Indígenas, mediante la cual se les otorga acceso a la propiedad y tenencia de la tierra así como de la administración participativa de los recursos naturales.

Loa avances en el texto constitucional, se expresan en el reconocimiento de la sociedad venezolana como multiétnica y pluricultural (Preámbulo) y porque se reconoce, ya no en un régimen de excepción, sino directamente los derechos de los pueblos indígenas a mantener su cultura, su lengua y su hábitat. Las lenguas indígenas son consideradas idiomas oficiales de estos pueblos (art. 9); se garantiza el derecho de estos pueblos a mantener y desarrollar su cultura, con un ordenamiento político, social y religioso acorde con su sabiduría ancestral, sobre

la base de un sistema económico, de educación y de salud propios y con derecho a definir sus propias prioridades de desarrollo (arts. 119, 121, 123 y 123); se garantiza el derecho a la propiedad colectiva de sus conocimientos y se prohíbe el registro de patentes sobre sus recursos y conocimientos (art. 124); se reconoce el derecho consuetudinario indígena (art. 260); y se establece la representación política a través de tres diputados indígenas en la Asamblea Nacional (art. 186).

Adicionalmente el gobierno ha lanzado la Misión Guaicaipuro, que busca reconocer la titularidad de las tierras, disminuir los déficit de atención social de las comunidades originarias y coadyuvar a la consolidación socio-productiva de las comunidades con respeto a las condiciones medioambientales.

Como complemento a este reconocimiento la CRBV, reconoce en su Art.107 la obligatoriedad de la educación ambiental, buscando con ello fortalecer la conciencia de conservación del entorno ambiental, los Art.304 y 305 reconocen como un derecho el acceso a las fuentes de aguas (ríos, lagos, lagunas, etc), así como el derecho de las personas a un ambiente sano y de desarrollo sustentable (Art,127) entre otros elementos. Se dedica todo un capítulo a la consideración del tema (capítulo IX) y se complementa con la aprobación de una serie de decretos relacionados con la calidad ambiental, tal como el Decreto 4.335 relativo a Normas para regular y controlar el uso de sustancias agotadoras de la capa de ozono (2006), La ley de Aguas de 2007, la ley sobre sustancias y materiales peligrosos (2001), Ley de Residuos y desechos sólidos (2004), entre otros instrumentos legales redactados dentro del marco constitucional de los derechos de ambiente reconocidos en la CRBV. Se desprende de este conjunto de preceptos legales que en materia de derechos de las minorías étnicas como de ambiente se ha generado un gran avance en el contexto jurídico y práctico venezolano.

CONCLUSIONES

Sobre la base de los diversos ejes temáticos sugeridos podemos aproximarnos a un conjunto de consideraciones, a saber:

- ✚ Desde el punto de vista del papel del Estado en la sociedad globalizada, el PENSB (2007-2013) así como su antecesor el PDESN (2001-2007) conducen a un relanzamiento del Capitalismo Rentístico, pero con una variante destinada a la introducción de medidas redistributivas de la riqueza a través de una agresiva política social. Ante el fenómeno de la globalización, la política actual del gobierno de Chávez parece afrontarse a la paradoja de integrarse pero en un contexto más allá de lo económico y que insiste en la creación de medidas de compensación social y cultural al estilo europeo. Su apuesta por dinámicas de integración alternativas (UNASUR) tiene un gran peso geopolítico, considerando la dependencia creciente del petróleo y las altas capacidades productivas y reservas estratégicas del país. Esa defensa geoestratégica coloca a Venezuela en camino directo de colisión con los intereses y presiones ejercidas desde los centros de poder en EEUU. En este aspecto, no parece vislumbrarse una

regularización de las relaciones con los EEUU, más bien avizoramos una tendencia al recrudecimiento en las fricciones.

- ✚ Las formas y relaciones de poder imperante en Venezuela parecen establecer la consolidación de dos tendencias claras: 1) la de un sistema de partido dominante – sí los resultados de las próximas elecciones regionales favorecen a Chávez- con el PSUV como centro hegemónico o 2) un multipartidismo inestable, sí la oposición logra elevar su caudal electoral en noviembre de este año. La conflictividad inmediata es una característica que se presenta en una prospectiva cercana, pues el período 2010-2013 será clave para el futuro de las fuerzas políticas. La capacidad que puedan tener los actores políticos y sociales para movilizarse sin recurrir a escenarios pura confrontación como ocurrió en el período 2001-2004 depende de la aceptación de las reglas de juego vigente en el SPV y la propia capacidad de movilización colectiva que cada grupo político o ciudadanos organizados puedan adelantar. El SPV debe volver a crear un sistema de pesos y contrapesos que manejen el disenso y la confrontación política en los espacios públicos, de esa rearticulación de la política dependerá la calidad de la democracia en lo inmediato, pues sí bien no se niega la notable participación política, la misma ha estado matizada por la intolerancia y el déficit democrático como relación de alteridad.
- ✚ La política económica del país seguirá estando indisolublemente ligada al factor renta petrolera, aunque en este momento hay una fluctuación de los precios del petróleo el cálculo del presupuesto económico para 2009 se ha hecho sobre la base de 60US\$ por barril, bastante optimista dada la abrupta baja de la venta. Sin embargo, las reservas económicas que superar los 41.000 millones US\$ colocados fuera de la banca norteamericana hace tener confianza a los encargados de la política económica. Sin embargo queda la incógnita de la posibilidad de seguir manteniendo el gasto social, que ha sido clave para asegurarse el apoyo popular que tiene Chávez, con un barril de petróleo no tan alto. Por otra parte, la conflictividad con el sector privado continúa y no hay posibilidades inmediatas de regularización de esa relación, a pesar de los intentos del gobierno por apoyar e impulsar su propia burguesía económica. La política de desarrollo de un sistema socialista de producción, tal como lo establece el PENSUB permite esperar resistencias y movilizaciones a su aplicación. El balance es de nuevo conflictual pero no de precariedad económica.
- ✚ Lo social se encuentra relacionado con lo económico. En este caso sí Chávez y el Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) se mantienen en el poder es de esperarse una continuidad en las políticas de inversión social en educación, salud, vivienda, etc; asimismo para la oposición se trata de no paralizar esa agenda social pues sería de esperar una gran conflictividad popular de así ocurrir. Cómo sea, la política social ha pasado a constituirse en tema de agenda política para cualquiera de las opciones de poder. Los niveles de ingreso hacen esperar que continúe la inversión en las áreas prioritarias buscando

disminuir las inequidades existentes. La vinculación de lo social con lo político le otorga una ventaja al chavismo en las actuales circunstancias. El chavismo resulta beneficiado, pues siempre será quién trajo de vuelta el tema social como elemento de la campaña política, luego del impacto de las reformas neoliberales de finales del siglo XX.

- ✚ El tema de las acciones colectivas y los movimientos sociales es múltiple y conflictivo. La enorme influencia que tienen sobre los movimientos sociales y políticos la definición de marcos interpretativos a través de los medios de comunicación, ha hecho que en el caso venezolano se asista a una fuente constante de confrontación que se hace visible a través de los medios (públicos, privados y/o alternativos). El debate acerca de las condiciones sociales de la democracia, el ajuste jurídico político en torno a la definición del socialismo del siglo XXI copará la agenda política en lo inmediato. La deliberación debe ser rescatada, seguimos siendo testigos de una enorme negación de la condición ciudadana del “otro”, es decir hay un déficit en las prácticas democráticas más no en el sistema democrático. Aquí no hay duda que los niveles de repotilización de la sociedad venezolana deben venir acompañados de normas de convivencia que no pueden ser las mismas del sistema político de conciliación de la 2da mitad del siglo XX. Es ese el reto para la acción colectiva en las próximas décadas en Venezuela y toda América Latina.
- ✚ En lo relativo a la diversidad cultural, también avizoramos una fuente de conflictividad, derivada del hecho que buena parte del reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas ha generado en los espacios fronterizos con Colombia y Brasil discusiones muy importantes con los representantes indígenas acerca del proceso de demarcación y reconocimiento del derecho a propiedad de la tierra. El debate gira en torno a dos tendencias: 1) los más radicales, quienes haciendo una lectura estricta de los derechos reconocidos señala que debe devolverse toda la tierra y asegurarse el manejo de los recursos por parte de las comunidades; esto genera temor en ciertos expertos en geopolítica dado la experiencia de intentos de secesión; y 2) los que cercanos al gobierno y que han sido impulsores de la reforma y el reconocimiento indígena, optan por establecer limitaciones a ese reconocimiento procurando con ello limitar los peligros de secesión. En este punto, no hay posibilidad que el chavismo salga perjudicado y sin duda, se debe reconocer su papel en el impulso a políticas indigenistas de incorporación social.
- ✚ El tema del medio ambiente, sí bien ha avanzado; sigue siendo deficitario. El impacto de la explotación de los minerales en el ecosistema sigue siendo tema de discusión; sin duda aún queda mucho por hacerse, sobre todo lo referente a políticas de reciclaje y ahorro de energía; o el uso de energías limpias.
- ✚ Desde el punto de vista democrático, hay varios aspectos significativos: 1) la capacidad de generar opinión política que ha impulsado este

gobierno, directa o indirectamente, la gente se pronuncia por aceptación o rechazo. Eso implica un gran valor de la democracia como deliberación, pero insistimos en que hay un déficit democrático en cuanto a la tolerancia en torno al “otro”. Antropológicamente debe rescatarse este aspecto, no sólo acá sino en otras partes del continente; 2) institucionalmente se ha establecido una nueva ingeniería pentafuncional que no ha sido totalmente aceptada; hasta tanto no ocurra, la transición no se completará. Eso puede traducirse en la aceptación de las reglas del juego, sobre la base de la territorialización de la política, la fuerte movilización popular y la popularización mediática de la discusión política o la posibilidad de recrudecer la conflictividad política entre chavistas y antichavistas; 3) la perspectiva geopolítica de una nueva oleada democrática basada en la incorporación de sectores socialmente excluidos y una fuerte resistencia a la transnacionalización de las economías, mediante un rescate o defensa de lo propio y la base de una integración más equilibrada – social y culturalmente hablando- y menos economicista en sus dinámicas.

Las posibilidades de la democracia en esta 1era mitad del siglo XXI dependen de la construcción de condiciones de mayor equidad económica, mayor institucionalidad de la participación colectiva en el diseño, formulación y control de las prácticas públicas; así como de la generación de mecanismos de integración regional más efectivos en la construcción de medidas de complementariedad. El gran reto de la democracia latinoamericana es sobrevivir a la tendencia economicista de análisis de los procesos de integración y asumir la necesidad de crear espacios de multiplicación de la ciudadanía, más allá de los límites impuestos por las fronteras. Hablar de una mundialización de la ciudadanía debe ser una de las prioridades de la teoría política, pensar y reflexionar sobre las formas de asumirlo pudiera ayudar a disminuir los contrastes polític



Gráfico 14: Índice Desarrollo Hu
Fuente: INE

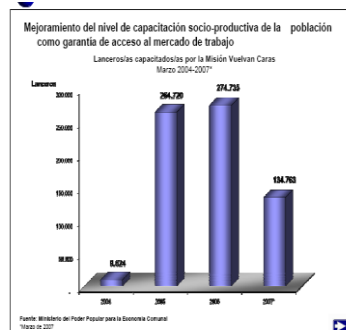


Gráfico 15: capacitación socio-productiva Misión Vuelvan Caras (2004-2007). Fuente: Ministerio para Economía Comunal

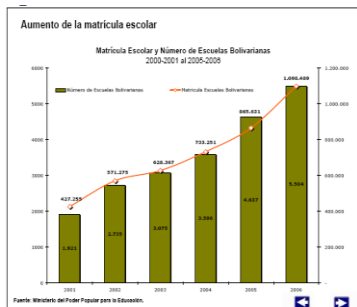


Gráfico 16: Incremento de la matrícula escolar. Fuente: Ministerio Poder Popular para la Educación

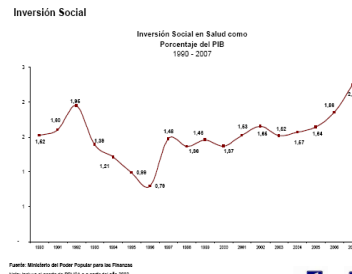
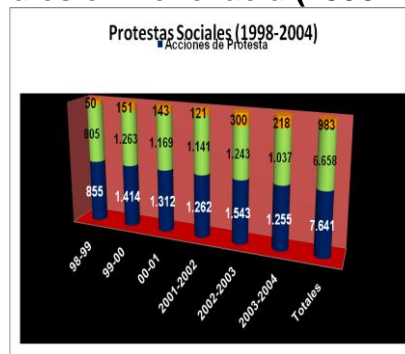


Gráfico 17: Inversión social en salud como % PIB. Fuente: Ministerio Poder Popular para las Finanzas

Gráfico 22: Protestas Sociales en Venezuela (1998-2004). Fuente: Provea



Bibliografía

ARELLANO, Félix (2008): **La política Bolivariana frente a la Integración Regional**. Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS), Caracas.

AGARRIAGA, Genaro (2006): **Petróleo y gas en América Latina. Un análisis político de relaciones internacionales a partir de la política venezolana**, Real Instituto EICano, España. Documento de Trabajo. http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/Elcano_es/Zonas_es/América+Latina/DT20-2006

BAPTISTA, Asdrúbal (2005): **La distribución del ingreso en Venezuela**, Caracas.

BAPTISTA, Asdrúbal (2006): **Bases cuantitativas de la economía venezolana (1832-2005)**, Caracas.

BAUTISTA U, Diego (1993): **Pueblo y petróleo en la política venezolana del siglo XX**, Monte Ávila Editores, Caracas.

BRILLEMBOURG, Felipe (1996) "Círculo vicioso de la economía". Diario El Universal, mayo 13, p-2-1.

BUSQUETA, Josep (2006): "La política petrolera de la revolución bolivariana", Revista Agora, N° 15, Fundación Centro de Estudios Políticos y Sociales (CEPS), España. Disponible versión electrónica.

CABEZAS, Luís y D ELIAS, Yolanda (2008a): **La política Social en Venezuela**. Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS), Caracas. Disponible versión electrónica.

<http://www.ildis.org.ve/website/administrador/uploads/PolicyFinalPoliticaSocialYolanda.pdf>

_____ (2008b) **las misiones sociales en Venezuela**. Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS), Caracas.

<http://www.ildis.org.ve/website/administrador/uploads/PolycymisionesYolanda.pdf>

CARCIANTE, Sary (2000): "Sistemas Bancarios y Globalización. La experiencia en Venezuela", en Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura, UCV, julio/diciembre, año/vol. VI, N° 02. Disponible versión electrónica.

CASTILLO, Javier (2003): "Hugo Chávez y los medios de comunicación: la guerra "hiperreal" venezolana", Revista historia y Comunicación, Universidad Complutense de Madrid (UCM), España,

<http://www.ucm.es/BUCM/revistas/inf/11370734/articulos/HICS0303110021A.PDF>

CENTRO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS SOCIALES (CISOR) (2003):

Seguimiento a los programas sociales en Venezuela. Informe Final, Caracas-

COBO, Lourdes (2008): **Venezuela y el mundo trasnacional: instrumentación de la política exterior venezolana para imponer un modelo en América Latina**, Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS), Caracas. Disponible versión electrónica.

DEVLIN, Robert (1993): **Las privatizaciones y el bienestar social**; Revista CEPAL n° 49, abril 1993.

DUARTE VILLA, Rafael (2004): "Dos etapas en la política exterior venezolana frente a Estados Unidos en el período de Hugo Chávez", Cuadernos del CENDES, enero7abril, año/vol 21, número 055. Disponible versión electrónica.

ESPAÑA, Luís P (1989): **Democracia y Renta Petrolera**, Universidad Católica Andrés Bello, Instituto de Investigaciones Económicas, Caracas.

ELLNER, Steve (2004): "Respuestas al debilitamiento del Estado y la Sociedad venezolana en la época de Chávez", Revista Nueva Sociedad, N° 42. <http://www.inap.uchile.cl/cienciapolitica/rev-politica/42/d-venezuela.pdf>

_____ (2006): "Estrategias desde arriba y desde abajo del movimiento de Hugo Chávez", Cuadernos del CENDES, Universidad Central de Venezuela (UCV), mayo-agosto, año/vol. 23, n° 062. (versión electrónica)

GONZÁLEZ, Milko (2003): "El petróleo como instrumento de política exterior en el gobierno de Hugo Chávez", Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura, UCV, julio-diciembre vol. IX, N°002, Caracas. Disponible versión electrónica.

GUERRA, José (2004): **La política económica en Venezuela 1999-2003**, UCV, CDCH, Caracas.

ISBELL; Paúl (2008): **Energía y geopolítica en América latina**. Real Instituto Elcano, España. Documento de Trabajo.

http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/Elcano_es/Zonas_es/America+Latina/DT12-2008

KARL, T (1986): "Petróleo and political pacts: the transition to democracy in Venezuelan". En O DONELL, G (Ed.). **Transitions from authoritarian rule**, Latin American. John Hopkins University, Baltimore.

LÓPEZ, Alexis et al (2007). **Ciclos de la promoción de exportaciones en Venezuela (1989-1994)**. Trabajo presentado en la IX Reunión de Economía Mundial, Madrid 2007.

LÓPEZ MAYA, Margarita (2004) Venezuela 2001/2004, actores y estrategias. Cuadernos del CENDES, Universidad Central de Venezuela, mayo/agosto, numero 056.

LOPEZ MAYA, Margarita (2007) Venezuela las elecciones presidenciales del 2006 ¿hacia el socialismo del siglo XXI?, Cuadernos del CENDES, UCV, enero-abril, vol.24, numero 064.

MARKOFF, John (1998): *Olas de Democracia*, Editorial Tecnos, Madrid.

MORENO, J; PÉREZ, E y RUIZ, P (2004): "El <Consenso de Washintong: aciertos, yerros y omisiones", Revista Perfiles Latinoamericanos, diciembre N° 25, México.

OFFE, Claus (1992): "Vers le capitalisme par construction démocratique? La théorie de la démocratie et la triple transition en Europe de l'Est", en *Revue Française de Science Politique*, n1 6 (págs. 923-942).

PARRA Luzardo, Gastón (2007). **La privatización petrolera en Venezuela**. Fundación Debate Abierto, Caracas.

PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO SOCIAL DE LA NACIÓN (2001-2007). http://www.gobiernoenlinea.ve/gobierno_al_dia/docs/PlanDesarrolloEconomicoSocial2001-2007.pdf .

PLAN ESTRATÉGICO NACIONAL SIMÓN BOLÍVAR (2007-2013). <http://www.embavenez-paris.com/docs/g04ot1c21.pdf> Y EN http://www.gobiernoenlinea.ve/noticiasview/shareFile/lineas_generales_de_la_nacion.pdf

REY, Juan C (1991): **La democracia venezolana y la crisis del sistema político de conciliación**, Revista de estudios Políticos, Octubre- diciembre, N° 74.

REY, Juan C (1998): **El futuro de la democracia en Venezuela**, Ediciones de la Universidad Central de Venezuela (UCV), Caracas.

RIVAS LEONE, José (2002a): "El desmantelamiento institucional de los partidos políticos en Venezuela 1990-2000", Revista de Estudios Políticos, N° 118 Octubre-Diciembre, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid.

_____ (2002b): "Transformaciones y crisis de los partidos políticos. La nueva configuración del sistema de partidos en Venezuela", Institut de Ciencies Politiques I Socials, Universidad Autònoma de Barcelona, Workins Papers N° 202, España.

_____ (2006): "Crisis y desinstitucionalización de los partidos políticos en Venezuela", STOCKHOLM REVIEW OF LATIN AMERICAN STUDIES, N° 1, Universidad de Estocolmo. (versión electrónica).

ROMERO, Juan E (1999): *La Constituyente, 90 días y cinco diarios*, Editorial de la Universidad del Zulia, Venezuela.

ROMERO, Juan E (2000): Actores políticos y construcción del discurso del poder en Venezuela, en Martínez Ruíz, E (Coord.) **Poder y Mentalidad en España e Iberoamérica**, Universidad Complutense de Madrid, España.

_____ (2001a): "El discurso político de Hugo Chávez", Revista Espacio Abierto, N°2, abril-junio, Maracaibo, Universidad del Zulia <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=12210204&iCveNum=432>

_____ (2001b) "El discurso sobre la constituyente: pueblo, sociedad civil y actores políticos (1998-2000)". En: **Revista Electrónica Sincronía** (www.documento) <http://sincronia.cusch.udg.mx/venez.htm>. Universidad de Guadalajara. México.

_____ (2001c) "El proceso político en Venezuela a finales del siglo XX". Revista Sincronía, Universidad de Guadalajara, Invierno 2001. <http://sincronia.cucsh.udg.mx/procven.htm>

_____ (2002a): "Militarismo, democracia y conflicto en la Venezuela de Hugo Chávez 1998-2002", Revista Sincronía, Universidad de Guadalajara, Otoño, México

_____ (2002b): "Hugo Chávez: construcción hegemónica del poder y desplazamiento de los actores tradicionales en Venezuela (1998-2000)", Revista Utopía y Praxis Latinoamericana, Universidad del Zulia, Venezuela, N° 17 <http://www.serbi.luz.edu.ve/pdf/upl/v7n17/articulo05.pdf>

_____ (2003): "Venezuela: disenso y conflicto en las elecciones 2000", Revista Reflexión Política, UNAB, Colombia, N° 9. <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/110/11000910.pdf>

_____ (2006): "Venezuela: debate y conflicto en torno a la idea de democracia durante el gobierno de Hugo Chávez (1998-2002)", Revista Historia Actual On Line (HAOL), Asociación de Historia Actual, España, <http://www.historia-actual.com/hao/Volumes/Volume1/Issue9/eng/v1i9c4.pdf>

_____ (2007): "Las elecciones presidenciales en Venezuela 2006", Revista Nuevos Mundos, Mundos Nuevos, <http://nuevomundo.revues.org/index3900.html>

_____ (2008): web personal <http://www.historiador-juanromero.blogspot.com>

ROMERO, Juan E y LUGO, Jairo (2002): "**From friends to foes: Venezuela's media goes from consensual space to confrontational actor**", Revista Sincronía, Universidad de Guadalajara, México, Invierno 2002.

SALAMANCA, Luís (1998): **Obreros, Movimiento Social y Democracia en Venezuela**. Ediciones de la Universidad Central de Venezuela (UCV), Caracas.

SANTAMARIA, Julián (1982): "Transición controlada y dificultades de consolidación: el ejemplo español", en Santamaria, J. (Comp.), *Transición a la democracia en el Sur de Europa y América Latina*, CIS, Madrid (págs. 371-417)

SILVA MICHELENA, Hector (1993). Informe económico. Comisión Presidencial para la reforma del estado (COPRE). Caracas.

TORRES, Juan; MATUS, M y CALDERÓN, Francisco (2007): "La política económica del gobierno bolivariano", Revista Agora, N°15, Fundación Centro de Estudios Políticos y Sociales (CEPS), España. Disponible versión electrónica.

UHARTE, Luís (2008): "Venezuela: del ajuste neoliberal a la promesa del Socialismo del Siglo XXI", Revista de Historia Actual On Line (HAOL), Asociación de Historia Actual (AHA), N° 16, España. (versión electrónica).

ZALD, Mayer (1999): “Cultura, ideología y creación de marcos estratégicos”, En
MCAdam, Dough; McCarthy, John y Zald, Mayer (Eds.) Movimientos Sociales:
perspectivas comparadas. Ediciones ITsmo, España.